

El Adelanto

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

El Pantano de "La Maya,"

La obra de mayor importancia social y económica de la provincia

Agua y justicia, dice un proverbio árabe, hacen la felicidad de los pueblos. Las tierras secas y ardorosas del partido de Alba de Tormes, de las Villas, de la Armuña, de los pueblos de la Valmiza y del Cañedo, piden agua en los estiajes y otoñadas interminables de Castilla. El pantano de La Maya será el mensajero mítico, que lleve lozanía espléndida a los campos marchitos por las sequías, desolados por las talas de montes y arboledas, víctimas de la insensatez y de la más bárbara de las codicias.

Antes de tres meses, estarán terminados los trabajos de campo y de gabinete, para la redacción de los proyectos de la zona regable y de reforma de la presa. Y en el término feliz de la primera etapa de esta obra rectora de la agricultura salmantina, queremos hacer homenaje de justicia a don José María Lamamié de Clairac, a los ingenieros de Caminos, señores Fungairiño, Suances, Mena y Martín Alonso, y a los agrónomos, señores Ballota, Atances y Pazos. A la perseverancia de unos y otros y a la inteligente actuación y entusiasmo de los ingenieros agrónomos y de campos, debió Salamanca el extraordinario avance en el estudio del proyecto. La ciudad y la provincia permanecieron indiferentes a esta labor, que, como tantas otras, por el bien público, no tuvieron otra compañía ni otro estímulo, que el de la propia conciencia, enajenada por la proeza de la intención y de la conducta.

La presa del pantano, que podrá ejecutarse en plazo próximo, si como es de esperar el proyecto camina sin grandes tropiezos por las frondosidades burocráticas, tendrá un presupuesto que se acercará a los diez y ocho millones de pesetas. Una gran parte de esta cifra se invertirá en trabajos de excavación, asegurando por muchos meses ocupación constante a un número de obreros salmantinos. Y con ser esto importante y de extraordinario interés para todos, es de superior atención la influencia benéfica del pantano para la transformación del cultivo en una extensísima comarca, en la que se hallan escavados sesenta y cuatro pueblos y 165 dehesas y caseríos, todos ellos en tierras actualmente de secano. Con una hectárea de huerta vive perfectamente una familia, y con tres a cinco hectáreas de regadío extensivo, se hace la felicidad de un hogar de campesinos. Rebasan de 35.000 las hectáreas de tierra que se explotarán en regadío con las aguas del pantano.

Diez mil familias pueden asentarse en la zona regable, y sólo esta cifra, inferior seguramente a la realidad, es suficiente para que los hombres que tenemos la responsabilidad de nuestra representación pública y de nuestros deberes de ciudadanía, dediquemos cuidado preferente a la realización de esta obra extraordinaria para la economía y la paz social de la provincia.

Los términos municipales incluidos en la zona regable son los siguientes: Montijo, La Maya, Fresno Alhándiga, Pedrosillo de los Aires, Sieteiglesias, Pelayos, Gatisancho, Ejeme, Anaya de Alba, Navates, Encinas de Arriba, Alba de Tormes, Garcibernández, Villagonzalo, Calvarrasa de Arriba, Calvarrasa de Abajo, Pelavrabro, Santa Marta Carbajosa de la Sagrada, Las Torres, Encinas de Abajo, Cordovilla, Morfiño, Villoria, Villorueta, Babla-

fuate, Huerta, Aldearrubia, San Morales, Aldealengua, Cabrerizos, Salamanca, Tejares, Aldeatejada, Miranda de Azán, Doñinos de Salamanca, Carrascal de Barregas, Galindo y Perahuy, Barbadillo, Rollán, Golpejas, Mata de Ledesma, Vega de Tirados, Florida de Liébana, El Pico, Zarapicos, Villares de la Reina, Monterrubio de Armuña, San Cristóbal de la Cuesta, Castellanos de Moriscos, La Vellés, Mata de Armuña, Castellanos de Villiquera, Villamayor, Valverdón, Almenara, San Pelayo, El Arco, Aldearrodrigo, Torresmenudas, Forfoleada y Calzada de Valdunciel.

Con los primeros estudios de la zona regable, se redactó un plano, que publicó hace algún tiempo "La Gaceta Regional", por el ingeniero de Caminos señor Martín Alonso.

Al concretarse ahora los datos para el proyecto definitivo, se suprimen de aquel plano los términos de Villamayor con su anejo de Espino de los Doctores, Juzbado y San Pedro del Valle, porque es muy dudoso que lleguen a ellos las aguas del pantano. Se han incluido, en cambio, los pueblos de Calzada de Valdemiel, Forfoleada, Torresmenudas, Aldearrodrigo, El Arco y San Pelayo.

En una zona tan extensa, son muchas las tierras, dentro de los términos municipales, que por su pendiente excesiva no podrán ponerse en riego, pero hay grandes llanadas, como las vegas de La Maya, Fresno, Siete Iglesias, Encinas de Arriba y Alba de Tormes, y terrenos de fácil preparación en Calvarrasa de Abajo, Santa Marta, Encinas de Abajo, Bablafluente, Morfiño, Villoria, Villorueta, Las Armuñas alta y baja, los pueblos de la Ribera del río Cañedo y los campos de Barbadillo y Galindo y Perahuy, donde se formará una zona de regadío de la más halagüeña estimación.

Nos parece interesante que se oriente la gestión técnica y política de esta obra hidráulica, para que se construya la presa al mismo tiempo que los canales, evitándose la visión de tristeza que nos produjo un pantano terminado hace varios años y cuyas aguas aún no han fertilizado ni un metro de terreno, por no hallarse preparado éste para utilizar las aguas embalsadas.

Los ingenieros señores Fungairiño y Ballota, con los que hemos hablado recientemente, están interesadísimo en que la construcción del pantano y de las obras complementarias, se realicen con la mayor perfección y con la máxima eficacia, que sólo se puede lograr si al terminarse la presa hay ya una zona de regadío en condiciones de ponerse en explotación. El canal de la margen izquierda del Tormes, por la bondad y extensión de la zona que ha de fertilizar, debe construirse al mismo tiempo que la presa, facilitando el asentamiento de centenares de familias de obreros y labradores modestos.

La Confederación Hidrográfica del Duero ha incluido el pantano de la Maya entre las obras urgentes de 1932, y no hace mucho tiempo, el entonces ministro de Fomento, señor Albornoz, nos decía a varios diputados salmantinos que el pantano de "La Maya" era su obra ministerial predilecta.

Más que la baratura de la construcción, siete céntimos por metro cúbico de agua embalsada, sugestionó al gobernante el influjo del pantano en la vida social de la provincia, donde el cultivo de secano fomentó la despoblación e hizo perdurables los señoríos de

Instantánea política

Las dos caras de la rebelión

Reviviendo la tradición mística griega, la huelga revolucionaria en Cataluña tiene dos caras, como el dios Jano. Una careta trágica, pavorosa, que llena el alma de horror. Otra riante, cómica, que excita la sonora carcajada. Para el presidente del Consejo de ministros, la rebelión era causa justificativa de represión llevada hasta los límites de una rendición forzosa y sin condiciones de los revoltosos. La consigna era reducir a los ácratas huelguistas en el plazo perentorio de unas horas. La mayoría de los españoles estábamos de acuerdo con el presidente del Gobierno. Creíamos que la sublevación anarquista creaba una grave situación a España, y las noticias coincidían en apreciar la existencia de un movimiento desesperado extremista, más o menos coordinado perfectamente, pero sintomático de la realización de un plan de subversión general, cuyas derivaciones podían ser gravísimas si el Poder no actuaba urgente y decisivamente en defensa de su autoridad.

Pero cuando los sublevados se rinden sin resistencia, surge la voz del presidente de la Generalitat y nos dice que nunca dió importancia al movimiento, y que era, ante todo, espectacular. Pero, y esta es la otra cara de Jano, la causa, no ha especificado si mediata o inmediata, es la confabulación de los patronos contra los obreros. Va a decir la verdad, toda la verdad, y sólo la verdad. Leemos apasionadamente. Esperamos el fragor de una declaración sensacional. Ahora se van a acumular los cargos: reuniones secretas, violación de contratos de trabajo, pistoleros en acción al servicio de los fabricantes, asedios por hambre, todo un panorama de verdad, de toda la verdad y sólo la verdad: Leemos: un fabricante. El señor Maciá va a decir toda la verdad. Seguimos leyendo: el sabe de más fabricantes, pero... ¡ah!, se lo calla. He aquí toda la verdad trágica, dolorosa, terrible, estimulante de la acción anarco-sindicalista en toda España, de Galicia a Málaga de Cataluña a Cádiz, de Santander a Sevilla; un fabricante. El señor Maciá va a decir toda la verdad: un fabricante, en concreto, y muchos fabricantes, en abstracto.

¡Estupenda interpretación de un movimiento contra el régimen, voto a Jano! ¿Pero por qué no habló antes el muy insigne Presidente "de vía estrecha"? Hubiera evitado el discurso y el disgusto del gabinete de Madrid, el voto de confianza de la Cámara, pulsación política que siempre ofrece riesgos, aún improbables en este caso concreto, hubiera evitado la movilización de tropas y de automóviles, el enérgico discurso del ministro de la Gobernación y... la paliza que a los comunistas, sindicalistas y curiosos dieron los guardias de asalto de Madrid y Barcelona que no sabían que todo era por culpa de un fabricante, en concreto, y muchos fabricantes, en abstracto.

Cerremos la lectura de los diarios, y para reposar nuestro espíritu, abriremos un libro cualquiera, de nuestra literatura clásica. Leemos: "Que los muchos años hicierónle cuerdo, discreto y comedido..." Este autor vivía en el mil setecientos y tantos del Señor. Estamos en el siglo XVIII. ALVAREZ DE LEON

Para los parados indigentes

Novena lista de suscripción mensual Suma anterior, 1.719,75 pesetas. Doña Vicenta Bande, 10; doña Filomena Blázquez, 5; don Antonio Villar Iglesias, 15; don Domingo Borrego, 25; don José Durán, 10; don Francisco Peñalvo, 5; don Fidel Ledesma, 5; doña Dolores Zorrilla, viuda del Yerro, 25; don Dámaso Cabezas, 5; don Emiliano R. Riusuño, 10; don Santiago Prats, 5 pesetas. Suma total mensual, 1.839,75 pesetas.

Notas.—1.ª Se ha recibido el donativo de 5 pesetas de don Miguel Fernández Dans, por una sola vez. 2.ª La junta ha repartido en las cinco semanas en que el socorro viene funcionando, 2.345 pesetas, en 335 vales, a otras tantas familias.

POLITICA LOCAL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA DE SALAMANCA

El día 26 de los corrientes y en el domicilio social del Partido, calle Dámaso Ledesma número 1 (antes San Boal), celebrará la Junta Electoral anual ordinaria, para proceder al nombramiento de nueva Junta Directiva. Lo que se pone en conocimiento para asistencia de los afiliados. Salamanca 25 de Enero de 1932.—El secretario.

CIRCULO DE OBREROS

Hoy, martes, 26, a las seis de la tarde, celebrará este Círculo la junta general-reglamentaria, para rendición de cuentas y renovación de su Junta directiva.

Hablando con el Gobernador

Visitas. - Comienzan las obras en la Plaza de Toros. - Gestiones con contratistas de obras

Ayer, el gobernador civil, don Mariano Joven, recibió las siguientes visitas: Presidente de la Sociedad Obrera y un concejal del Ayuntamiento de Bóveda del Río Almar; don Manuel Sánchez; Secretario de la Sociedad "La Oposición"; alcalde de Villorueta; don Eleuterio Regalado, de Quejigal; Alcalde de Guijuelo; don Antonio García, de Villaseco; una comisión del Ayuntamiento de Zamayón; otra, de Santo; Secretario del Partido Radical, y una comisión de Miranda del Castañar. Nos manifestó el señor gobernador, que habían comenzado las obras en la Plaza de Toros, habiendo sido colocados veinte obreros, entre canteros, peones y albañiles. También nos dijo que se había puesto al habla con los contratistas de las obras de las carreteras de Salamanca al muelle de Fregeneda y de la Estación de Salamanca a Sequeros, con el fin de que comencien cuanto antes las obras, ya adjudicadas; con el fin de proporcionar trabajo a los obreros parados.

Ayer, en la Universidad

La conferencia de don Antonio Royo Villanova

La simpatía, la humanidad, la cordialidad y gentileza de don Antonio Royo Villanova, ya son proverbiales. Y lo serán seguramente en el futuro. Es decir, que en los siglos venideros estará adherida al lenguaje español, como una vegetación florescente, esta expresión proverbial: "más simpático que don Antonio Royo". El nombre de Royo quedará adherido al lenguaje como el de Quevedo, con la ventaja de que su alusión y mención estará identificada con la representación más expresiva de la humana cordialidad y de la simpatía. Nos depara don Antonio, con sola su presencia y comunicación, lo que Aristóteles llamaba "filia", en su más excelso sentido, que la pone a par del "ágape" cristiano y del "Eros" que gobernaba el departamento de Diótima de Mantinea en el cenáculo de Platón.

Viene don Antonio Royo a leer (que así ha de ser tratándose de una lección) una lección en el cursillo Vitoria. ¿Pero quién habla de leer? Don Antonio nos redime del tormento académico de escuchar lecturas. Es una conversación, una charla aménísima la que don Antonio depara a varios graves doctores y autoridades académicas, y a los numerosos discentes que llenan con su alegría, su juventud y su ingenuidad científica el amplio Paraninfo.

Nos habla don Antonio de Vázquez de Menchaca, el jurisconsulto e internacionalista valisoletano, profesor de la Universidad de Salamanca, Valladolid y Salamanca. He ahí una equivalencia que nos es particularmente grata. Esta relación geográfica y propia académica, la encarna Royo Villanova como ningún otro maestro del presente y del pasado, sin excluir al propio Menchaca y al gran Palacios Rubios, el cual, a la inversa, era salmantino de origen y docente en Valladolid. Al hacer este parangón dual, se nos viene a las mentes un término tercero, sugerido por la presencia de don Antonio: Aragón. No hay que olvidar a Aragón y Zaragoza. Al mismo don Antonio, hablando de Zorrilla y del Tercero, le hemos oído observar y recordar que el gran poeta valisoletano se acordó de Aragón en aquel su drama que es inmortal por obra y gracia del castizo pueblo español. En la cena de don Juan, entre vinos italianos y andaluces, sale a relucir un vino aragonés, el carriñena; a este punto, con empaque de esgrimidor y mujeriego exclama el capitán Centellas: ¡Carriñena, mi paisano! Queda hecho el debido homenaje al término tercero, aragonés y seguimos nuestra reseña.

Menchaca, observa don Antonio, no cita en su obra ni una sola vez a Fray Francisco de Vitoria. ¿Qué significa esto? "On s'ignore", como dicen en Francia y como dice don Antonio. Menchaca era aún más pacifista que Vitoria. No acepta como título de ocupación sobre los salvajes, ni aun el restringir y castigar los pecados o delitos contra la naturaleza. Siguiendo a Cicerón y a San Agustín, dice Menchaca, todo pecado es contra la naturaleza, lo mismo entre fieles que entre infieles; esto, pues, no cría título nin-

guno de ocupación ni de conquista. Era pues, Menchaca, un pacifista irreducible.

La amplia clasificación del derecho es en Menchaca ternaria, o por mejor decir desmenuada una monodrida, pues todo derecho tiene un mismo origen. Primeramente el derecho de gentes primario, lo que los casuistas de la época llamaban derecho natural. En segundo lugar, el derecho de gentes secundario, o sea lo que hoy llamamos Derecho Internacional. En tercer lugar el derecho interior o civil.

Además de pacifista, es Menchaca un individualista a ultranza. Es el individuo el sujeto, la fuente y el destino de todo derecho. Derecho de gentes no implica solo la relación entre príncipes, sino también la relación entre un príncipe y un vasallo de otro reino. He aquí formulada la definición del Derecho Internacional privado, porque, con expresión moderna, ¿qué otra cosa es la relación entre la ley de un Estado y el súbdito de un Estado ajeno?

El escenario posterior y europeo en que se desarrolla, bajo el guiño y signo de Grocio, la discusión entre el "mare liberum" y el "mare clausum" tiene una contrapartida previa, un prólogo, en España, o por mejor decir en las Universidades españolas y en general en el pensamiento español. Es la discusión entre Menchaca y Serafín de Freitas. Freitas defendía los derechos de ocupación sobre el mar adquiridos más tarde por Felipe II y Felipe III. Menchaca defiende la libertad de los mares. El mar es un bien común, el cual no puede ser objeto, ni de ocupación ni de prescripción, ni de conquista. Por un razonamiento parecido, el Emperador no tiene poder sobre los Estados independientes, ni es posible tampoco que el Papa delegue en él esta autoridad, originaria de un poder temporal que no quiso arrogarse Jesucristo, cuyo vicario la representa únicamente cuanto a lo espiritual.

Como en los buenos sermones saca don Antonio, de la incubación histórica, enseñanzas para el presente. El individualista Menchaca hubiera aborrecido en estos tiempos lo mismo el fascismo que el bolchevismo, y toda clase de idolatrías del Estado o de la utopía universalista que tratan de restringir y desvirtuar el fuero de la libertad individual. Y, ateniéndose a nuestra España y a sus problemas presentes, con fina ironía, superadora de toda fina sensibilidad y fina comprensión, nos presenta el maestro Royo el equívoco del Derecho Constitucional español, que en la materia estatutaria y, sobre el reconocimiento de nacionalidades españolas, postula una nueva especie de Derecho Internacional, al menos en lo que se refiere a Cataluña y al famoso hecho diferencial. Surge forzosamente la alusión al Pacto de San Sebastián. ¿En qué manera obliga ese Pacto de personajes privados reunidos en cenáculo misterioso a la nación española? Wilson, bajo su propia responsabilidad, ideó una Sociedad de las Naciones, nueva utopía como la de Tomás Moro o la de Campanella. Al volver Wilson a su



DE LOS SUCESOS COMUNISTAS DEL LLOBREGAT.—Aunque el Presidente de la Generalitat, señor Maciá, ha dicho que el movimiento de Manresa y demás poblaciones de la cuenca del Llobregat carecía de importancia, he aquí un documento gráfico que prueba todo lo contrario. Se trata del hallazgo en una casa de Berga, de las cuatro bombas que se ven encima de la mesa, de más de treinta kilos cada una, construidas con ollas de hierro, y otras cincuenta bombas, confeccionadas con botes de leche condensada. Y si estos artefactos mortíferos carecen de importancia, no sabemos a qué se la dará el "Avi" barcelonés

LA SEÑORA
D.ª Francisca Rodríguez y Rodríguez
Viuda de don Pedro Calvo
FALLECIO EL DIA 26 DE ENERO DE 1932
a los sesenta y seis años de edad
después de recibir los auxilios espirituales
D. E. P.
Sus desconsoladas hijas: doña Isabel, doña Benita, doña Sebastiana, doña Ascension y doña Esther; hijos políticos, nietos, hermana, doña Santiaga; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,
Suplican a sus numerosas amistades una oración por el eterno descanso de la finada y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les quedarán agradecidos.
Conducción del cadáver: Mañana, 27, a las doce de la mañana.
Casa mortuoria: San Justo, 34.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.
LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres. Teléfono, 1959

PRIMER ANIVERSARIO
del muy ilustre señor
D. Lorenzo Anicefo Alvarez
Canónigo de la S. I. B. Catedral
que falleció en Salamanca, el día 27 de Enero de 1931
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
D. E. P.
Sus hermanos: Don Marcial y doña Agapita Anicefo Alvarez; sobrinos, primos y demás familia,
Suplican a sus amigos en comienden su alma a Dios y asistan a alguna de las misas que el 27 de Enero corriente se celebrarán por el eterno descanso de su alma en la S. I. B. Catedral, parroquia de San Sebastián, de esta capital, Tamares, Sequeros, PP. Carmelitas de Santander y Religiosas de Arahad.
Varios señores Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Crónica taurina

LA PROXIMA TEMPORADA

Belmonte, Márquez y Barrera, en Barcelona.-La temporada en Madrid.-Corridos que se van firmando. Muchos se quedarán fuera del abono

(De nuestra Redacción en Madrid)

Estos días son de verdadero movimiento en las peñas y centros taurinos. Se preparan las primeras combinaciones de la temporada...

Los dan a Maravilla en casi todos los días madrileños. Pitan a Maravilla en el tercer toro. Y todo este "regalo" se lo "conceden" al Niño del Matadero.

Los éxitos de Contreras en Bogotá. Ya ha llegado a Madrid prensa colombiana. Hemos repasado los mejores periódicos de Bogotá...

La "Gran corrida del arte". Por fin se sabe el cartel en que Chiquito de la Audiencia tomará la alternativa en Barcelona...

Y toreros? Pues ocurre lo propio. Con todas las censuras que quieran dirigir algunos a la empresa madrileña...

Y luego, quedan un montón de toreros de segunda y tercera fila de los que unos entrarán en el abono...

Ahora viene la distribución de nuestros. Si el primer abono es de siete corridas, a tres de éstos cada una son veintuno...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

Y por si todavía es poco el movimiento que esto supone, diremos que se habla hasta de la corrida de Beneficencia para el 3 de Abril...

guidos, se va a armar un alboroto en Barcelona. Porque Chiquito, lo que lleva dentro es solo arte, arte brujo que destaca mucho más al salir de su diminuta figura de chaval encumbrado.

Madrid le abrió las puertas de par en par para el abono y si las cosas marchan por este cauce, figura entre los doctores habrá muy pronto. Preto está que no cabe de orgullo cuando entra en el café junto a su torero.

Que haya suerte. Arturo Barrera bate el record firmando contratos.

¿Sabe el lector cuántos contratos firmó en dos horas, hace pocos días, don Arturo Barrera? DIECISEIS. Hay que ponerlo en letras grandes. Y cerca de cincuenta que tenía firmados ya, hacen más de sesenta corridas que el valenciano tiene contratadas en el mes de Enero.

¡Dieciséis! Las que no firman algunos anodados en todo el año, las ha firmado él en dos horas. ¡Echele usted guindas!...

Joselito mejicano triunfador. ¿Qué le habrá pasado al Armillita chico en Méjico? Llegó y se encumbró con el valenciano. Y desde aquella tarde, Fermín no deja de torear en sábado, en domingo, en lunes, en martes...

PERDIDA.—El día 22 del actual, desde la calle de San Justo hasta el Parador de San Justo, se perdieron seis billetes del número 36.301, del sorteo de la Lotería del día 1.º de Febrero. La persona que los entregue en el Parador de San Justo, será gratificada.

LOCAL, se alquila una planta baja propia para tienda, escritorio o taller, en la calle de Sánchez Ruano, 28 (esquina). Informarán Padre Cámara, 2.

VENDO o traspaso Fonda, próxima a la Estación, y dos casas, Pedro Cojos y Plazuela de la Libertad. Enrique Iglesias, Varillas, 7, 2.º

PISO.—Se arrienda un piso cerca de la Gloria, con agua, cocina hermosa, puede ponerse cuatro camas, patio y retrete; renta 10 duros. Darán razón, kiosco Viuda de Castro.

SE VENDEN dos sementales garafiones, de 1,55 y 1,45 de alzada. Razón, Pescadería Viguera, junto a Liceo.

EMPRESAS Y GANADEROS.—Vendo capotes de brega, muletas, estochos, banderillas cordobesas, zanahillas valencianas, chaquetillas y zahones andaluces, carteles y prospectos al cromó, últimos modelos, para anunciar corridas de toros, novilladas y becerradas, gran surtido. Vicente Martín (Fideista), calle Alegría, número 6, Valladolid.

CASA.—Se vende una casa de sólida construcción, próxima a la Plaza, con principal, segundo, planta baja y un hermoso local dedicado a industria, con terraza. Darán razón, en Miñagustín, 2, 2.º

¡REGALOS PARA EL PROXIMO SABADO!

El próximo sábado obsequiamos a nuestros clientes con gran cantidad de pares de calzados REGALO para Caballero, Señora y Niños. VEA NUESTROS ESCAPARATES. Les marcamos un precio, pero un precio cualquiera para darles un valor, sin tener presente más que los REGALAMOS LIQUIDACION TOTAL VERDAD

AZAFRANAL, 9.-Salamanca.-Frente al Nuevo Edificio de CORREOS

Para rematar clases y partidas completas a precios gangas todas las existencias. Calzados buenos y de novedad baratísimos. Zapapillas paño extra y botas fuertes todo ocasiones

Asociación Francisco de Vitoria

Cursillo de conferencias. A las seis de la tarde de hoy, se verificará la segunda de las conferencias del cursillo de la Asociación Francisco de Vitoria, que estará a cargo del diputado a Cortes y ex-director general de Administración Local, don Luis Recasens Siches, sobre el tema "La Unidad de la Construcción Jurídica y el Derecho Internacional".

Los Cubanos

PLAZA DEL ANGEL, 6 (Frente a Paradinas)

Table with 2 columns: Product and Price. Items include Sardinias in oil, Bonito, Calamars, Almejas, Melocotón, Tomate, Idem, Salmón, Aceitunas.

Los Cubanos

Edificio Gran Hotel (Frente a Paradinas)

LES PETITS, Zapatos para Caballeros cosido Good-Year a 16'90

LES PETITS - POETA IGLESIAS, 6

Colegio de Agentes Comerciales

Junta general. La nueva junta de gobierno

El domingo, a las once de la mañana, celebró junta de gobierno esta institución, bajo la presidencia de don Tadeo Curto, acompañado de los directores don Ladislao Flores, don Antonio Escalante, don Francisco Cañada, don Tomás Hernández Vicente, don Manuel E. Egido y don José García Barrera.

Se dio lectura del acta de la precedente, siendo aprobada.

El señor Escalante leyó una bien razonada y escrita memoria, comprensiva de la actuación realizada por la junta de gobierno durante el ejercicio de 1931.

Por unanimidad fue aprobada.

A continuación, el señor Egido, contador, dió lectura del balance, resultando una existencia en caja de pesetas 2.403,10.

Se nombró una comisión constituida por los señores don Faustino Rió, don Paulino Sánchez Navazo y don Angé Gómez del Pulgar, encargada de censurar las cuentas.

El señor Flores, como tesorero, presentó el proyecto de presupuestos para 1932, en el que aparecen nivelados, en la cantidad de 8.268 pesetas, los gastos e ingresos.

Se aprobó, mediante unas aclaraciones formuladas por los señores García Santalla y Cañada.

Se procede al conocimiento del nuevo Reglamento.

En relación con él la presidencia lee la protesta hecha por el Colegio de Zaragoza, por contener dicho Reglamento los defectos que los agentes han venido siempre combatiendo, por el enorme perjuicio que causan a la clase y que se refieren a incompatibilidades, clandestinidad y dignificación de la clase.

El señor Curto dice que la junta se adhirió a esta protesta.

El señor Rió propone que se comunique a la Junta central el disgusto que ha producido el hecho de que a cada colegiado haya remitido una hoja impresa pidiendo la adhesión al Reglamento.

A petición del señor García Santalla se acuerda que los delegados que asistan a la Asamblea de Colegios que se efectuará en Madrid el 17 de Febrero, hagan constar ante ella la protesta del de Salamanca contra la central.

También indica que se nombre una comisión para estudiar el Reglamento y celebrar antes del 17 una junta general, a fin de que los delegados que asistan a la Asamblea, lleven bien enterados.

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

ATENEEO SALMANTINO

COLEGIO DE PRIMERA, SEGUNDA ENSEÑANZA Y RESIDENCIA DE ESTUDIANTES PLAZA DE COLÓN, 7 - SALAMANCA FUNDADO EN EL AÑO 1875 POR DON MANUEL DURAN ARAUJO

Director Propietario: DON JOSE DURAN Y SANZ, Abogado

Director Técnico: DON MANUEL TORRES LOPEZ, Dr. en Letras y en Derecho

CUADRO DE PROFESORES

DON MANUEL TORRES LOPEZ, Catedrático de la Universidad.

JOSE MANUEL PABON Y SUAREZ DE URBINA, doctor en Letras y Catedrático de la Universidad.

ANTONIO MAGARINOS GARCIA, doctor en Letras y Profesor de la Universidad.

CESAR REAL DE LA RIVA, doctor en Letras y en Derecho.

JOSE GARCIA ISIDRO, doctor en Ciencias y Profesor de la Universidad.

VICENTE POLO BELLO, doctor en Ciencias y Profesor de la Universidad.

JOSE ARTERO PEREZ, doctor en Filosofía y Teología, licenciado en Derecho Canónico.

Los Cubanos

Edificio Gran Hotel (Frente a Paradinas)

2.000 GABANES

para caballero, jovencito y niño, de todas las clases y colores, a precios de fábrica

Inmenso surtido en pellizas, trincheras, abrigos de cuero, checos, gabardinas, frajes, impermeables, pellizas cuero, color, etc., a precios de verdadero

REGALO LA CASA VERDE :-:

Calle de Zamora, 3. - Salamanca

No olvide que esta casa es la más surtida en confecciones para caballeros y niños, y que vende a precios como nadie de económicos

Noticias y comentarios

Maravilla se llevó una oreja del Niño del Matadero.

¿Han visto ustedes qué cosas pasan en este de los toros? Anuncian en Ali-

Junta general ordinaria

Cumpliendo preceptos reglamentarios, el domingo último celebró su junta general ordinaria la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, ya que en el anterior no pudo tener lugar por no concurrir número suficiente de con-

Se trató en la sesión de lo que era obligado y de lo cual más adelante informaremos; pero no resistimos el deseo de decir antes algo que consideramos esencial.

La concurrencia de consiliarios fue tan insignificante, que por el buen número de Salamanca no nos atrevemos a consignar el número de ellos. Por esta ausencia tan injustificada y por el escaso caudal que se siente por esta institución, la más salmantina de todas sin duda alguna, consideramos preciso expresar que nos pareció extraordinariamente bien que los señores de la Junta de gobierno y los pocos consiliarios que asistieron se condoliciesen de un hecho tan insólito como el indicado.

Aunque muchas veces lo hemos dicho, tenemos que repetir una vez más que los vecinos de Salamanca deberían de preocuparse más de esta simpática institución de San Eloy, donde reciben enseñanzas muy provechosas sus hijos de todas las familias humildes y aun muchas de la clase media, pues no puede olvidarse el adagio vulgar "de que no sólo de pan vive el hombre", y así como existe la preocupación de que sean atendidas las necesidades del estómago, necesitan no dejarse en el olvido las de la inteligencia por ser también muy necesarias en la vida.

Y nada más respecto al particular, porque consideramos que lo dicho debe ser suficiente para estimular el cariño a la Escuela de San Eloy.

Lo tratado en la sesión, fué esto: Dadas a conocer las cuentas y balance presentados por la Tesorería y Secretaría, de las que resulta una cantidad en existencia bastante crecida, con relación a años anteriores, fueron aprobadas, si bien quedaron sobre la mesa para que puedan ser examinadas durante ocho días, a fin de prestarle después la aprobación definitiva.

Espectáculos para hoy

LICEO.—Grandioso reestreno de la graciosísima película de HAROLD, titulada "¿Qué fenómeno!"

Mañana, otro reestreno: El Vals del Amor.

El viernes, la más formidable película de la temporada: El Rey del Jazz. Deslumbrante

El domingo en la Escuela de San Eloy

Junta general ordinaria

Cumpliendo preceptos reglamentarios, el domingo último celebró su junta general ordinaria la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, ya que en el anterior no pudo tener lugar por no concurrir número suficiente de con-

Se trató en la sesión de lo que era obligado y de lo cual más adelante informaremos; pero no resistimos el deseo de decir antes algo que consideramos esencial.

La concurrencia de consiliarios fue tan insignificante, que por el buen número de Salamanca no nos atrevemos a consignar el número de ellos. Por esta ausencia tan injustificada y por el escaso caudal que se siente por esta institución, la más salmantina de todas sin duda alguna, consideramos preciso expresar que nos pareció extraordinariamente bien que los señores de la Junta de gobierno y los pocos consiliarios que asistieron se condoliciesen de un hecho tan insólito como el indicado.

Aunque muchas veces lo hemos dicho, tenemos que repetir una vez más que los vecinos de Salamanca deberían de preocuparse más de esta simpática institución de San Eloy, donde reciben enseñanzas muy provechosas sus hijos de todas las familias humildes y aun muchas de la clase media, pues no puede olvidarse el adagio vulgar "de que no sólo de pan vive el hombre", y así como existe la preocupación de que sean atendidas las necesidades del estómago, necesitan no dejarse en el olvido las de la inteligencia por ser también muy necesarias en la vida.

Y nada más respecto al particular, porque consideramos que lo dicho debe ser suficiente para estimular el cariño a la Escuela de San Eloy.

Lo tratado en la sesión, fué esto: Dadas a conocer las cuentas y balance presentados por la Tesorería y Secretaría, de las que resulta una cantidad en existencia bastante crecida, con relación a años anteriores, fueron aprobadas, si bien quedaron sobre la mesa para que puedan ser examinadas durante ocho días, a fin de prestarle después la aprobación definitiva.

Correspondiendo cesar en sus cargos a los señores Secal y Domingo Núñez Bravo, vice-regente, secretario y vice-secretario, fueron reelegidos los dos primeros como representantes de Dibujo artístico, de lineal y caligrafía y de Dibujo de figura, adorno y pintura, respectivamente, y elegidos vice-regente, don José León Muñoz; secretario, don Blas Santos Franco, y vice-secretario, don Antonio Chamorro.

La Junta quedó, en definitiva, constituida de la forma siguiente:

Regente, don Manuel González Calzada; vice-regente, don José León Muñoz; tesorero, don Matías Blanco Cobaleda; síndico, don Fernando Escar Peña; secretario, don Blas Santos Franco; vice-secretario, don Antonio Chamorro.

Representante de las secciones de Música, don Mariano Reymundo Tornero; idem de Dibujo artístico, lineal y caligrafía, don Joaquín Secal y Domingo; idem de Dibujo de adorno, figura y pintura, don Antón Núñez Bravo.

No hubo más de que poder informar, y terminamos reiterando nuestro vehemente deseo de que en lo sucesivo merezca un mayor recuerdo de cariño esta simpática institución de San Eloy, que tantos beneficios reporta.

¡AGRICULTOR!

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados, de las novedades agrícolas del mundo, de la legislación social y tributaria, cada día más profunda y complicada en España; si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quien te aconseje y adopte?

Para tener estos problemas resueltos, suscríbete a "EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO", revista semanal que se publica en Madrid (Plaza de Oriente, número 7).

Si no la conoces pide un número de muestra que se remite gratis.

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

IMPORTANTE CASA

DE SAN SEBASTIAN, DEDICADA A VENTAS A PLAZOS, SOLICITA AGENTES PARA VENDER ARTICULOS DE GRAN CONSUMO. DIRIGIR LAS SOLICITUDES, INCLuyendo REFERENCIAS, A P. 8 S. S. APARTADO 168; SAN SEBASTIAN

ALQUILO piso principal con cuatro habitaciones para seis camas, gran comedor, cuarto de baño, otro excusado de refacción, despensa y terraza para lavar y tender, en 125 pesetas. Azafra-

nal, 26.

LA COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION

Una interesante proposición del Sr. P. Riesco.-El informe de los letrados sobre el asunto de los capellanes

Se celebró, presidida por el señor Marcos Escobar, asistiendo todos los señores diputados.

Aprobada el acta, conoció de los siguientes asuntos:

Lectura del acta de la anterior, fecha 18 del corriente mes.

Informe del Negociado de cédulas en las reclamaciones formuladas por don Antonio Sánchez Arroyo, vecino de Lumbrales, y por don Adolfo Gabriel Barez, vecino de Carrascal del Obispo.

Informe de idem relacionado con el nombramiento de agentes para el reparto de las hojas declaratorias de cédulas.

Informe del Inspector del impuesto de cédulas personales, en las reclamaciones formuladas por don Domingo Rodríguez Bartolomé y don Raimundo García Bartolomé, vecinos de Ledesma.

Instancia suscrita por el Oficial administrativo, don Ignacio Zorita Sánchez, solicitando la parte del sueldo de un funcionario (vacante), por haber hecho los trabajos que a él correspondían.

Informe del Asesor técnico de Cultura, en el oficio del Secretario general del Patronato Nacional del Turismo, relacionada con la cooperación para proyectar películas de propaganda.

Oficio del señor Presidente de la Junta de Reforma Agraria, proponiendo sean nombrados Vocales de la misma, los Ingenieros señores Guillén y González Alonso.

Oficio del señor Presidente de la Federación de Pósitos, manifestando estar conforme con las condiciones pactadas para el ingreso en la Caja de Ahorros, de una cantidad.

Oficio de la Comisión gestora de Toledo, interesándose se solicite del Ministerio de la Gobernación la autorización necesaria para confeccionar las cédulas en las respectivas imprentas.

Oficio de la Dirección de los Establecimientos, participando la donación de discos dobles para el gramófono.

Instancia suscrita por Juan José Sánchez, vecino de Agallas, solicitando la retención de una cantidad al contratista del camino vecinal, número 3-80, de Vegas de Domingo Rey, a Martiago.

Informe de la sección de Vías y Obras provinciales, en la instancia promovida por el Alcalde del Ayuntamiento de Cabrillas, solicitando autorización para presentar el Proyecto del camino vecinal número 5-62, de dicho pueblo a San Muñoz.

Informe de la misma sección, en la instancia suscrita por el Alcalde del Ayuntamiento de Béjar, solicitando la prolongación del camino vecinal, en construcción, de Alcaicopreste a Béjar, hasta la Soñana.

Informe de idem, en la instancia suscrita por el Alcalde del Ayuntamiento de Santibáñez de la Sierra, solicitando subvención para arreglo de un camino.

Informe de la Intervención en la instancia promovida por personal del Instituto provincial de Higiene, solicitando gratificación.

Oficio de la Dirección general de Sanidad, Consejo Superior Psiquiátrico, relacionado con la mejora de asistencia a los enfermos.

Oficio de la Dirección de los Establecimientos, acompañando factura de precios de artículos de dibujo de pintura.

Oficio de idem, relacionado con el acogido Antonio Martín Piñel, herido por otro acogido.

Oficio de idem relacionado con el cobro de pensión de lactancia de un exposito fallecido.

Instancias suscritas por Manuel Caballero Andrés, vecino de esta capital, y por Manuel Sevillano Crespo, de Viñaduro, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos.

Expediente de ingresos en la Casa de Huérfanos y Desamparados, de Anselmo Sánchez y Sánchez, de sesenta y siete años, vecino de Galinduste.

Expediente de idem en el Manicomio provincial, a los efectos de observación, de Josefa Chillón Rodríguez, de cuarenta y tres años, vecina de Sanzoles (Zamora).

Instancia suscrita por María Ramona Celia Pérez Tapia, acogida que fué de la Casa de Huérfanos y Desamparados, solicitando permiso para trasladarse a Francia.

Instancia suscrita por el acogido de la Casa de Huérfanos y Desamparados, Isidoro Ángel Carretero Pérez, natural de Béjar, solicitando la salida definitiva del Establecimiento.

Instancias suscritas por Pedro Herrero García, de Salamanca, Abraham González Moreta, de Cantalpinio, Nemesio Gómez Moreno, de Robledo.

Instancia suscrita por la expósita Lorenza Díez Teruel, residente en Herguileja, de Ciudad Rodrigo, solicitando el consentimiento para contraer matrimonio, y el decativo reglamentario.

Señalamiento de sesiones para el mes de Febrero.

Cuentas y facturas informadas favorablemente por la intervención.

Certificaciones de obras de caminos vecinales, informadas por dicha intervención.

Distribución de fondos para el corriente mes, importante 263.469,24 pesetas.

Oficio del señor Presidente del Colegio oficial del Secretariado local, interesando sean libradas las 1.000 pesetas de subvención y las 20.000 para

premio a los secretarios por formación de Padrones del ejercicio de 1931.

Cuentas de Bagajes facilitados en el cuarto trimestre del año último por los Ayuntamientos de Barruecopardo y Saucelle.

EL INFORME SOBRE LAS PLAZAS DE CAPELLANES

Se dió lectura al informe emitido por los letrados señores Castro y Riesco, sobre el asunto de la supresión de los capellanes de los establecimientos benéficos.

El informe contiene dos partes y, por tanto, dos conclusiones: una, referente a la legitimidad del acuerdo suprimiendo los capellanes, interpretando el artículo 26 de la Constitución, y en relación con las obligaciones contractuales con el Instituto de las Hermanas de la Caridad.

En este aspecto los letrados determinan que si bien la supresión interpretada rectamente citado precepto constitucional, como éste es de derecho público, no puede afectar a relaciones de índole privada contractual y, por tanto, subsistente el contrato con las Hermanas de la Caridad, a éstas hay que suministrarles los servicios religiosos convenidos.

Y en cuanto a si citado artículo es motivo de rescisión de aludidos contratos, los informantes opinan que éstos sólo pueden tratarse de contratos de servicios, rescindiéndose por voluntad de las partes o infracción de las obligaciones.

Después de una discusión de más de dos horas, se acepta el informe jurídico, con el voto en contra de los señores Garrido y Ruipérez.

JNA INTERESANTE PROPOSICION DEL SEÑOR GONZALEZ RIESCO

Seguidamente se lee y aprueba una noción del señor González Riesco, que es como sigue:

"El diputado que suscribe tiene el honor de proponer a la Comisión gestora acuerdo lo siguiente:

1.º Dirigirse al excelentísimo señor ministro de Fomento, en súplica de que, a la mayor brevedad y para alivio de la crisis de trabajo, más adelantada cada día, pueda disponerse en esta provincia de la anualidad que correspondía a los cinco millones de pesetas anunciadas para construcción de caminos vecinales de carácter urgente, con proyecto aprobado.

2.º Que por la Confederación hidrográfica del Duero se constituyan rápidamente los comités del pantano "el Ageda", y se impulsen y activen los estudios y trabajos preliminares de los pantanos de La Maya y Navamundo.

3.º Solicitar el apoyo para ambas peticiones de los señores diputados a Cortes por la provincia, afectos a la situación.

4.º Aprobación por la Comisión gestora del Reglamento de subvenciones a obras municipales.

5.º Que se ordene a la Sección de Vías y Obras provinciales prepare y formule una relación de todas las instancias presentadas solicitando subvenciones para obras municipales, y que tan pronto como sea aprobado el presupuesto provincial y se conozca la cifra total disponible para este objeto, proponga las que deban concederse, procurando equiparar, aproximadamente, en sumas, los distintos partidos judiciales, atendiendo las necesidades más importantes y urgentes, entre las apropiadas por sus condiciones para construirse por este sistema, sin olvidar la terminación de las comenzadas, siempre que en todas ellas detengan clara y concretamente los Ayuntamientos sobrellevantes la obra a que se refieren y la indispensable colaboración que ofrecen.

Salamanca, 25 de Enero de 1932.—Aristóteles G. Riesco."

A las dos y media terminó la sesión.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Colores diferentes

La buena vasca continúa en auge y no es necesario remontarnos hasta la fecha en que alguna mujer tuvo la ocurrencia genial de tocarse con una boina, con una simple, vulgar—pero imponderable—boina vasca. Ni tampoco, hasta la fecha, en que por primera vez, una modista de sombreros tuvo la ocurrencia de inspirarse en la boina vasca para una nueva creación.

Vamos a la última, a la más reciente aparición de la boina vasca—transformada, adulterada, refinada, estilizada—en la moda femenina.

Pues bien; de esto hace ya varios años, sobre todo si se considera que los años de la moda se sientan por temporadas... como la edad de las actrices.

Hace ya varias temporadas que llevamos boinas, mejor dicho, que llevamos sombreros, locos o gorrnos, que evocan, más o menos vagamente, la boina vasca.

Lo mismo que en los demás sombreros, los adornos de las boinas se colocan mucho por detrás, viniendo hacia adelante, y, singularmente ahora, se colocan, sobre todo, en altura.

La novedad más sensacional que se anuncia para las boinas y sus derivadas, esta primavera, es la división en dos partes, cada una de un color diferente.

Pero esta novedad no es privativa de las boinas, ni de los sombreros en general. Ya se empezaban a llevar vestidos negros, con cinturas y charpes en dos partes, de dos colores diferentes y sombreros de un color con vestidos de otro.

VIAJES

Han salido:

Para Valladolid, el industrial don Francisco Herrera Diego.

Han llegado:

A Toledo, procedente de Jumilla (Murcia), donde han pasado una temporada, nuestro antiguo y buen amigo don Federico Calleja y Gómez, con su distinguida señora.

—De Madrid, el ingeniero don Santos Martín Jiménez.

—De Valladolid, el industrial don Antonio Peña Holgado.

—De su cehesa de Muélleres, los ganaderos don Antonio Luis y don José Encinas.

—De Matilla, el ganadero don Alipio Pérez Tabernerero.

TESTIMONIO DE GRATITUD

La respetable señora doña Romana Domingo, viuda de Sánchez Rojas, nos ruega hagamos público su profunda gratitud a cuantas personas han dedicado deferencias y atenciones a la memoria de su malogrado y querido hijo, el ilustre escritor don José Sánchez Rojas (q. e. p. d.)

Nos pide también hagamos constar que el día 30 en Alba de Tormes, en la iglesia de Santa Teresa, se dirán misas por el eterno descanso de aquél, siendo la última a las once.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, segundo de sus hijos, la esposa de nuestro buen amigo, ex-director de "Tierra Charra" de Ciudad Rodrigo, don Jacinto Sánchez Vasconcelos.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

Seales enhorabuena.

ANIVERSARIOS

Mañana, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del muy ilustre señor don Lorenzo Aniceto Alvarez, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y persona que gozaba del mayor prestigio y estimación en todos los sectores de la ciudad.

Sacerdote recto y ejemplar, de corazón bondadoso, dedicado toda su vida a practicar el bien, mereciendo el cariño y respeto de todo el vecindario, que conocía sus piadosas costumbres y gozaba de su trato afectuoso, cordial y llero de paternales consejos.

El señor Aniceto Alvarez, ocupó a los cargos en la Diócesis, mereciendo en todo momento la confianza de cuantos Obispos la rigieron, que tuvieron en el ilustre finado uno de sus más colosos y meritosísimos colaboradores.

Descanse en paz. Al cumplirse esta triste fecha, renovamos la expresión de nuestro pésame más sentido, a sus hermanos, don Marcial y doña Agapita Aniceto Alvarez, sobrinos, primos y demás distinguida familia.

PROXIMA BODA

El día 2 del próximo mes de Febrero, se celebrará en la capilla del Palacio Episcopal la boda de la bella y distinguida señorita María Josefa Esperabé González, hija de los señores de Esperabé (don Enrique), con el estimado joven don Santiago Sánchez, hijo del propietario en Buenabarba don Andrés Sánchez.

Apadrinarán a los contrayentes, el diputado a Cortes don Filiberto Villalobos, padrino de pía y tío materno de la novia y la distinguida señora doña María Teresa Sánchez de Iscar, tía paterna del novio.

Los invitados serán obsequiados con un banquete en la elegante morada de los señores de Esperabé.

BAUTIZOS

En la parroquia de San Juan de Sahagún de esta ciudad, recibió el domingo a las cinco de la tarde el agua del bautismo el hijo recién nacido de nuestro buen amigo, don Eduardo Pérez y de su joven esposa, doña Adelina Fernández.

Al neófito se le impusieron los nombres de Manuel Antonio.

Fueron padrinos su abuela paterna doña Juana Hernández y don Manuel Hernández, particular amigo nuestro.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados.

Enhorabuena.

FALLECIMIENTOS

Ayer falleció en Salamanca, confortada de los Santos Sacramentos y rodeada de los solícitos cuidados de los suyos, la respetable señora doña Francisca Rodríguez y Rodríguez, viuda de don Pedro Calvo, quien por sus bondades y virtudes supo hacerse acreedora al respeto y estimación de cuantos la conocieron, y cuya muerte ha causado general sentimiento.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestro pésame más sentido a sus desconsoladas hijas doña Isabel, doña Benita, doña Sebastiana, doña Ascensión y doña Esther; hijos políticos, nietos; hermana, doña Santiago, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

VARIAS

Ayer, se verificó en Plasencia el enlace matrimonial de don Máximo Marcos, hijo del fabricante de harinas de Gomecello, don Juan Antonio, con una señorita de aquella población extremeña.

Con objeto de asistir a la ceremonia salieron ayer los señores don Evaristo Marcos y señora, don Anselmo Moeno y señora, las señoritas Angeles, Ester y Amaya Marcos y otras familias de ésta.

Nuestro buen amigo, don Eneferio Hernández, farmacéutico que fué de Guijuelo, nos comunica haber trasladado su residencia a residir a esta capital, teniendo su domicilio en la calle de Padre Cámara, 2, principal.

EL COLEGIO DE TRIUNGUE

Otro de los asuntos de interés, es el de la devolución a la Universidad del cuartel de Triungue, para en el construir las Escuelas Normales y las escuelas de niños que se precisen. El ministro de la Guerra, previo informe telegráfico solicitado del general de la División, ha prometido la inmediata cesión del edificio al Ministerio de Instrucción Pública.

El señor Llopis, subsecretario del Ministerio, ha prometido al alcalde que en cuanto se haga la cesión, enviara un arquitecto para que confeccionara un proyecto para la adaptación del edificio a los nuevos usos indicados.

LA CASA DE CORREOS Y EL FERROCARRIL DE SALAMANCA A TEJARES

La antigua Casa de Correos, esta situada, provisionalmente, al Ayuntamiento. Se trata de que sea cedida con carácter permanente al Municipio, para instalar en ella algunos servicios, y a la vez, la Biblioteca Popular.

El Director de la Biblioteca Nacional, señor Artigas, está interesado en ello, y apoyará la pretensión del Ayuntamiento, si bien esto ha de efectuarse mediante un proyecto de ley que deberán aprobar las Cortes.

Se ha gestionado en Madrid que se active el expediente de desvinculación del ramal del ferrocarril de Salamanca a Tejares. Este asunto se encuentra en la Dirección general de Ferrocarriles, ya emitidos los informes de las 1.ª y 3.ª Divisiones.

EL PLANO TOPOGRAFICO Y UNA VISITA AL DIRECTOR DE BELLAS ARTES

Como los adjudicatarios del concurso para hacer el plano topográfico de Salamanca y su radio de ensanche, un han cumplido el compromiso adquirido, y por ello deberá rescindiarse el contrato, quedándose el Ayuntamiento con la fianza depositada, el alcalde estuvo en el Instituto Geográfico y de Estadística, visitando a su Director, don Honorato de Castro y al ingeniero se-



EL DEPURATIVO RICHELET cura todos los males de las piernas

Varices, Flebitis, Ulagas o Ulceras varicosas, Eczemas varicosos

El artrismo lleva la degeneración de las venas de las piernas cuya circulación se hace difícilmente. Estas venas son dilatadas, salientes y dolorosas (varices). Cuando ellas se inflaman (flebitis); el peligro es más grave. A menudo resultan saliendo luego una llaga o úlcera varicosa. Todos estos males, cuyas consecuencias son gravísimas, son radicalmente curadas por el DEPURATIVO RICHELET el más poderoso regenerador de la sangre conocido hasta el día que cura radicalmente el mal suprimiendo su causa. El DEPURATIVO RICHELET designta las piernas activa la circulación, calma la flebitis, seca instantáneamente el eczema varicoso y cierra rápidamente las llagas y úlceras por antiguas que sean. El DEPURATIVO RICHELET se impone por su admirable acción curativa para curar las enfermedades de las piernas.

Asi como todas las enfermedades de la piel y los accidentes artríticos

Nada le resiste. Reumatismos, gota, mal de piedra, lumbago, ciática, mal de riñones, arterio-esclerosis, enfermedades de la mujer, sufrimientos de la edad crítica suprimiendo todas estas desgracias que dan la existencia, calma las coquezones, borra para siempre todo aquello que estropea la piel, acnes, eczemas, sarpullidos, herpes, soriasis, impetigos, prurigos, llagas, úlceras y manifestaciones específicas. El DEPURATIVO RICHELET obtiene los más brillantes resultados aun en los casos más rebeldes, pues elimina todos los venenos y toxinas rehace la sangre pura, y la sangre pura es la vida.

Venga en farmacias y droguerías. Pida Va hoy mismo un folleto al Laboratorio RICHELET, San Bartolome 22-24, San Sebastián.

"EXTRANJERIZANDO EL IDIOMA,"

Un periódico de la mañana dió la noticia. Al leerla sentí una verdadera alegría, porque presumo, que pronto, haremos lo propio en España, acostumbrados a copiarlo todo del extranjero.

La noticia era esta: "El sindicato fascista de transportes, de Roma, se ha dirigido en un escrito al Gobierno italiano para eliminar el uso de palabras extranjeras; demandando la pronta sustitución de algunas de ellas.

No cabe duda, que el Gobierno italiano accederá a lo solicitado, porque es hacer patria y será recibido muy bien por la Nación.

Y antes de que nadie haga en España lo propio, me permito indicar al Gobierno de la República Española, aconseje a la Academia de la Lengua la sustitución de algunas palabras ya españolizadas, fáciles de llevar a efecto, por cuanto nuestro idioma, tan verdadero rico en palabras, cuenta con la determinante de la verdadera traducción.

Hoy por hoy, el Gobierno italiano es uno de los que más se preocupan por estos pequeños detalles, que tiene gran importancia en la realidad. Y habría que imitarle, por lo menos en esto. Yo he oído a bastantes extranjeros quejarse de la mucha variedad de nombres que tienen en nuestro país de terminadas cosas y siendo así esto es muy sensible que se tienda a españolizar palabras extranjeras, cuando pueden denominarse con otras de verdadero origen español. No hay que recurrir a tales extranjerismos, adulterando nuestro idioma, para complacer a los que no quieren molestarse en buscar en el copioso diccionario español la palabra adecuada.

Hagamos patria. Y no intentemos perdernos por el laberinto que los modismos extranjeros nos trazan, pudiendo utilizar la palabra bella de nuestro idioma, con la que tantos hombres, verdaderos artífices constructivos de la voz humana, dieron al mundo las mejores obras literarias, en las que debemos mirarnos para nuestra marcha en vez de aceptar tanto absurdo como la moda impone.

Parece que estos hombres amigos del internacionalismo todo tratan de conseguir la mezcla de lenguas tan opuestas como la anglo-sajona y la nuestra latina, perjudicando naturalmente la nuestra, por ser la que más tiene que perder.

CONRADO GOETTIG

AMA DE CRIA se ofrece para criar en su casa. Informará, María Senjum, en Morille.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Salamanca

Por acuerdo tomado en la Junta general ordinaria, celebrada en este Colegio el día 24 de los corrientes, se convoca a todos los señores Colegiados por la junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en su domicilio social, el día 30 del actual, a las diez de la noche, con objeto de proceder al examen del Reglamento general, en cuya junta se tomarán en consideración todas cuantas objeciones se hagan al mismo, las que serán presentadas por los señores Delegados de este Colegio, a la Asamblea general, que tendrá lugar en Madrid el día 17 y siguientes del próximo mes de Febrero, pudiendo los señores Colegiados que deseen hacer alguna observación, enviarla por escrito a este Colegio, antes de indicado día 30.

Se previene que el caso de no reunirse el número suficiente de asociados, para que pueda llevarse a efecto su celebración, se les citará nuevamente para el día 4 del próximo Febrero, a la misma hora.

Salamanca y Enero 25 de 1932.—El secretario, Antonio Escalante.

REGRESO DEL ALCALDE

Las gestiones realizadas en Madrid para solucionar la crisis de trabajo

Ha regresado de Madrid la Comisión que se trasladó a la capital de la República para gestionar la realización de algunos proyectos que, aparte del interés que tienen para Salamanca, solucionarían la crisis de trabajo en nuestra ciudad.

El alcalde, señor Prieto Carrasco, nos ha facilitado un índice de las gestiones hechas, algunas ya conocidas por nuestros lectores, por haberse publicado en nuestras conferencias telefónicas, facilitadas por nuestro corresponsal.

La sucursal del Banco de España

El asunto de mayor interés de los que la Comisión llevó a Madrid, es el relacionado con la sucursal del Banco de España. El alcalde nos ha dicho que el arquitecto del Banco ha aceptado el solar del Convento de las Jesuitas, en la calle de Zamora siempre que den buen resultado los gestiones que se hacen para su enajenación. El señor Prieto Carrasco reanuda hoy mismo sus gestiones con el Obispo, que es quien debe solicitar el correspondiente permiso del Gobierno y de las autoridades eclesiásticas para la venta de la citada finca.

El Colegio de Triungue

Otro de los asuntos de interés, es el de la devolución a la Universidad del cuartel de Triungue, para en el construir las Escuelas Normales y las escuelas de niños que se precisen. El ministro de la Guerra, previo informe telegráfico solicitado del general de la División, ha prometido la inmediata cesión del edificio al Ministerio de Instrucción Pública.

El señor Llopis, subsecretario del Ministerio, ha prometido al alcalde que en cuanto se haga la cesión, enviara un arquitecto para que confeccionara un proyecto para la adaptación del edificio a los nuevos usos indicados.

La Casa de Correos y el ferrocarril de Salamanca a Tejares

La antigua Casa de Correos, esta situada, provisionalmente, al Ayuntamiento. Se trata de que sea cedida con carácter permanente al Municipio, para instalar en ella algunos servicios, y a la vez, la Biblioteca Popular.

El Director de la Biblioteca Nacional, señor Artigas, está interesado en ello, y apoyará la pretensión del Ayuntamiento, si bien esto ha de efectuarse mediante un proyecto de ley que deberán aprobar las Cortes.

Se ha gestionado en Madrid que se active el expediente de desvinculación del ramal del ferrocarril de Salamanca a Tejares. Este asunto se encuentra en la Dirección general de Ferrocarriles, ya emitidos los informes de las 1.ª y 3.ª Divisiones.

El plano topográfico y una visita al Director de Bellas Artes

Como los adjudicatarios del concurso para hacer el plano topográfico de Salamanca y su radio de ensanche, un han cumplido el compromiso adquirido, y por ello deberá rescindiarse el contrato, quedándose el Ayuntamiento con la fianza depositada, el alcalde estuvo en el Instituto Geográfico y de Estadística, visitando a su Director, don Honorato de Castro y al ingeniero se-

SUCESOS LOCALES

Riña y escándalo

Francisca de Arriba Sánchez y Manuela Rodríguez Sánchez, promovieron ayer un escándalo en la Plaza del Mercado, llegando a las manos y resultando la primera con erosiones en la oreja, de carácter leve, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

Ambas fueron denunciadas al Juzgado Municipal.

Malos tratos

También ha sido denunciado Blas Carretero, por promover un fuerte escándalo y maltrato de obra al dueño de un establecimiento situado en la calle de Sánchez Ruano, número 2.

PERDIDA de un sombrero de niña, color blanco, adornos en colores. Para su entrega, San Justo, 28. Se gratificará.

DOCTOR A. DE PRADA GARRIDO

Profesor A. de la Facultad de Medicina De la Beneficencia Municipal FIMATOLOGIA (Tuberculosis pulmonar) AVENIDA DE CANALS, NUM. 11

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS - Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID).



En la fiesta de la flor: el frecuente señor Notenzusetto y el servicial señor Ydecambiarloqueesa.

CASA. VENDO la número 4 de la calle de Cervantes, de esta ciudad, planta baja y principal, amplias viviendas, bien soleada, sólida construcción. Detalles, Tomás Cea, Meléndez, 13, entresuelo.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE INCLUYO EN EL PLAN DE CARRETERAS LA DE ENCINAS DE ABAJO A CANTALAPIEDRA

El ministro de la Gobernación hace una interesante declaración sobre el movimiento revolucionario dominado

Informaciones oficiales
MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación, señor Esplá, recibió a mediados de la tarde a los periodistas, por hallarse enfermo el señor Casares Quiroga.

En su conversación con los reporteros, el señor Esplá les dió cuenta de que en Sevilla había sido declarada la huelga general, sin que hasta ahora se hayan producido incidentes.

Los periodistas aludieron a una hoja comunista que había circulado por Madrid, anunciando que a la una de la tarde se declararía la huelga general, contestando el señor Esplá que había dado órdenes a todos los gobernadores, para que apiastasen todas las huelgas que intentasen plantearse.

Con referencia a la situación en Barcelona, dijo el subsecretario que la tranquilidad era completa, hasta el extremo de haber salido el gobernador civil para Manresa, con objeto de completar la información que ha de enviar al Gobierno sobre los sucesos últimamente desarrollados.

Añadió que se habían adoptado en Barcelona grandes precauciones, con objeto de defender a aquellos obreros que quisieran trabajar.

En Valencia los obreros han ido al paro en algunas fábricas, y en algunos pueblos de Teruel y Huesca, y en la región de Utiel, han sido cortadas las comunicaciones, aun cuando no ocurre novedad alguna.

Por lo que se refiere a las demás provincias, en Bilbao, Oviedo y Coruña se trabajaba normalmente, y en Pontevedra ha fracasado el intento de huelga general.

Un periodista preguntó al señor Esplá si había salido para su destierro el señor Royo Villanova (don Ricardo), y el subsecretario de la Gobernación contestó que el señor Royo Villanova podía realizar el viaje con la pausa que desee y con las comodidades que estime oportunas.

Terminó el señor Esplá, diciendo en tono humorístico:

—Se preparaba una revolución social, y como el ministro la ha prohibido, no se ha realizado.

DICE EL SEÑOR LARGO CABALLERO

Madrid.—El señor Largo Caballero

dió cuenta a los periodistas de que habían sido solucionadas las huelgas planteadas en Melilla y Lorca.

El ministro de Trabajo dijo también que había recibido un telegrama de una sociedad obrera de Arrienda (Asturias), dándole cuenta de que hace tres meses fueron despedidos cuatro obreros, por demandar el cumplimiento de las bases del trabajo, y que todavía no habían sido admitidos.

DICE EL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—El señor Azaña recibió a los periodistas en el ministerio de la Guerra, diciéndoles que había tranquilidad y que en Sevilla se desarrollaba pacíficamente la huelga general.

Le preguntó un periodista si había algo de la combinación militar, y el señor Azaña contestó que todavía no había tenido tiempo de estudiar ese asunto.

MANIFESTACIONES DE CARNER

Madrid.—Al recibir a los informadores el ministro de Hacienda, desmintió la noticia circulada sobre la elevación del precio de la patente nacional de automóviles.

Añadió que esperaba recibir muy pronto los datos pedidos a las Delegaciones de Hacienda sobre la marcha de la recaudación, y terminó diciendo que a mediados del próximo mes de Febrero presentaría los presupuestos.

DOS NOTAS DE AGRICULTURA

Madrid.—Se han facilitado a la prensa, en el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, dos extensas notas.

En la primera, explica cuanto se refiere a la Constitución del Consejo de Economía Nacional y establece un plan de conjunto, señalando la labor a realizar en diez años, determinando las funciones que habrá de realizar cada factor de la economía.

La segunda nota se refiere a las guías de vinos, y en ella se dice que ha sido aplazado el establecimiento de tales guías hasta el primero de Febrero, procediéndose por la Dirección general de Agricultura a hacer una detallada información acerca de todas las entidades interesadas en el asunto, y adoptándose por el ministerio las medidas conducentes a tal fin.

DICE EL SEÑOR LARGO CABALLERO

Madrid.—El señor Largo Caballero

artículo 11 del Reglamento para el servicio de la inspección del Trabajo.

Proyecto de ley modificando el artículo 168 de la Ley de Trabajo.

INSTRUCCION PUBLICA: Proyecto de decreto creando la sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Otro proyecto creando el Patronato Central encargado de auxiliar al ministerio de Instrucción Pública en el ejercicio del protectorado sobre las Instituciones benéfico-docentes.

El ministro informó sobre las obras que hay en construcción para la habilitación de locales escuelas.

El número de escuelas que están terminándose o terminadas, asciende, en Madrid, a 185, capaces para 10.000 niños y en el resto de España están

Importantes e interesantísimas declaraciones del Ministro de la Gobernación

El fracasado movimiento revolucionario está fraguado en el extranjero por una persona de cuidado

El movimiento es de extremas derechas y extremas izquierdas, en el que unos dan el dinero y otros "dan el pecho,"

EL ESTADO DE INQUIETUD EN QUE SE QUIERE MANTENER A ESPAÑA, NO CONTINUARA, O DEJO DE SER MINISTRO

Madrid.—Hoy era el día designado por los organizadores del movimiento revolucionario, para que estallara con toda violencia en España. El día ha transcurrido en Madrid pacíficamente, con algunos chispazos en provincias.

Anoche, fueron detenidos en un bar de los barrios bajos algunos sindicalistas que intentaban circular órdenes de paro. Y esta mañana fueron detenidos, en el distrito de la Universidad, algunos alarmistas, que colocaban sobre los rieles de los tranvías botes de conservas, simulando bombas.

En las obras, fábricas y talleres, se trabajó normalmente.

Circuló el rumor de un fracasado asalto a un polvorín de Carabanchel, y lo que se sabía de esto, es que en el último relevo de la guardia del polvorín, fué arrestado el capitán que mandaba las fuerzas.

Esta noche, los periodistas acudieron a Gobernación, siendo recibidos por el ministro.

El señor Casares Quiroga hizo ante los periodistas las siguientes trascendentes e interesantísimas declaraciones:

—Un cambio de régimen no es "un quitate tú, para ponerte yo", sino algo mucho más profundo. Como en nuestra revolución no hubo efusión de sangre, los enemigos del régimen, pensaron: —"Estos son unos buenos chicos, que a la menor cosa huyen des-pavoridos." Si nuestra revolución hubiera revestido los caracteres de la revolución francesa, otra cosa sería la actitud de los alborotadores, ante el miedo a la represión sangrienta. Pero nosotros, aunque somos buenos chicos, tenemos nuestro rato de mal humor, y durante él, estamos dispuestos, sostenidos por la opinión pública, a no tolerar que los profesionales de la algarada nos traigan en jaque, para así justificar, ante quien sea, el empleo de unos millones de pesetas.

Todo lo que está ocurriendo en España, tiene una relación muy íntima. El Gobierno lo sabía hace tiempo, pero le faltaba descubrir el verdadero arranque de todo.

El 14 de Octubre último, recibí del extranjero una información completa que ponía en mis manos la clave de todo. Me reservé el descubrimiento. El complot no tiene carácter determinado. Va contra el régimen, partiendo los ataques de la extrema derecha y de la extrema izquierda. Si venían, después había que dilucidar "quién llevaba el gato al agua." Primero, unos dan dinero, y otros "dan el pecho".

Dirige el movimiento una persona de gran inteligencia y hombre de extraordinario cuidado. La dirección es acertada.

En Noviembre se me enviaron documentos antenazando los comunistas españoles con que la República no desarrollaba el programa con la debida celeridad. Entonces, surgieron nuevas huelgas.

Se activó la propaganda entre los obreros, y el comunismo fué adentrándose en las organizaciones de los trabajadores.

Recibí después una orden, en la que

construyéndose 767 secciones, capaces para 38.350 niños.

El Ayuntamiento de Madrid, de acuerdo con el Estado, construye, además, 16 grupos escolares, por valor de trece millones de pesetas, capaces, los grupos, para 10.100 niños.

OBRA PUBLICAS: El ministro leyó un informe en el que recoge las impresiones de su viaje por Andalucía, para estudiar las Obras Hidráulicas de aquella región.

Se aprobó un expediente sancionando un convenio entre el Ayuntamiento de Madrid y los canales del Lozoya.

También fueron aprobados otros expedientes, incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, la de Encinas de Abajo a Cantalapietra (Salamanca) y la de Venta del Aire a Morella (Teruel).

En el pergamino se decía: "Perdone a España, por la ingratitud de que le ha hecho víctima".

El señor Casares Quiroga, mostrándolo a los periodistas, les dijo:

—Lo siento, por las señoras; porque a cada una de ellas le va a costar mil pesetas la "humorada". El año que viene tendrán un poco más de cuidado. Y conste que el pergamino no ha sido interceptado en Correos, porque el Gobierno no viola la correspondencia de nadie. Sencillamente ha sido que la persona que tenía la misión de entregarlo, se asustó de tenerlo entre sus manos, y lo entregó espontáneamente a la policía.

Unos oficiales monárquicos ingresan en prisiones militares

PROYECTABAN APODERARSE DEL POLVORIN DE RETAMARES, COINCIDIENDO CON LA REVOLUCION ANARCO-SINDICALISTA

Madrid.—Un diario de la noche —"Heraldo de Madrid"—, al recoger los rumores que han circulado acerca de un fracasado asalto al polvorín de Retamares, publica esta noche una información, afirmando que elementos monárquicos tenían el propósito de apoderarse de dicho polvorín.

En la madrugada del domingo se dieron órdenes para montar un servicio especial de vigilancia en la carretera que conduce al polvorín, no permitiéndose el paso ni por la carretera ni por el camino de Pozuelo.

En la bifurcación de la carretera de Boadilla con Pozuelo, se situaron diez y seis soldados. Más tarde, llegaron al campamento de Carabanchel fuerzas que ocuparon los puntos estratégicos.

Los soldados tienen ordenes severísimas, no permitiéndose el acceso de personas ajenas al polvorín.

Los oficiales detenidos han ingresado en Prisiones militares.

El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

Los últimos chispazos del movimiento revolucionario

Aun cuando en algunas poblaciones se han producido serios incidentes

LA SITUACION EN SEVILLA

Sevilla.—Esta mañana, numerosos grupos de obreros se dirigieron hacia las obras donde tenían noticias que se trabaja, coaccionándoles para que abandonasen las tareas.

La mayor parte de éstos se negaron y otros abandonaron el trabajo.

El comercio ha mantenido durante toda la mañana cerrados los escaparates, y abiertas las puertas de los establecimientos.

No circularon tranvías ni taxis, y las calles han estado completamente desiertas.

Fueron cortadas por los huelguistas las comunicaciones con Madrid, Málaga y Córdoba, e inmediatamente fueron reparadas por brigadas de obreros.

Los panaderos de Alcalá de Guadaíra, no interrumpieron su trabajo, suministrando el pan a todos los pueblos inmediatos.

El gobernador ha dicho que anoche se habían practicado detenciones de anarquistas, y que esta madrugada, el paro era absoluto.

A la hora de abrirse los mercados, se distribuyeron las fuerzas, para garantizar el abastecimiento.

A las diez y media, se produjo una alarma, cerrándose inmediatamente todos los puestos del mercado.

El servicio de limpieza se paralizó completamente.

A las once de la mañana, en la calle de San Hermenegildo, se hicieron algunos disparos contra la Guardia civil, repeliendo ésta la agresión y haciendo resultado herido el guardia Miguel García Sánchez, perteneciente a la Comandancia de Ceuta, al que se le abrió un balazo en el muslo.

En la calle de la Feria, grupos de huelguistas dispararon contra los guardias de Seguridad, y en la puerta del Osario y calle de San Luis, se originaron tiroteos con carreras y sustos.

En la calle del Duque de Montemar, desde una azotea, se hicieron disparos contra el guardia Rafael Ortiz, que resultó herido de una perforación.

En una clínica particular fué asistido un individuo, con un balazo, que dijo se lo habían causado en la Ronda de Capuchinos, durante un tiroteo. Se cree que es uno de los revoltosos que intervinieron en este incidente.

Durante toda la mañana, sobre la capital y pueblos de la provincia votaron aviones de la base de Tablada. Uno de ellos tuvo que aterrizar con averías en el Cerro del Aguila.

El gobernador, al recibir nuevamente a los periodistas, les dijo que la huelga era incomprendible. He podido cerciorarme—dijo—que el abastecimiento está asegurado, y es lamentable que

no permitiendo la circulación de paisanos.

A las dos y media de la madrugada, llegaron varios jefes y oficiales al puesto de guardia del polvorín. El capitán que mandaba las fuerzas de guardia, perteneciente al Regimiento número 6 (antes Saboya), don José Gallego; el teniente del regimiento número 1, don Ramón Manzanares y otro oficial, quedaron detenidos y llevados al campamento de Carabanchel.

Por la mañana, fué relevada la compañía del regimiento número 6 por otra del Regimiento número 31. La guardia de los polvorines se releva cada mes.

Ayer, tarde, al salir de paseo los soldados, se situaron en la carretera de Extremadura unos cuantos individuos, que repartían hojas clandestinas y subversivas, recomendando a los soldados que se negaran a disparar, cuando recibieran la orden, porque bastante tenían con sufrir la tiranía de quien les mandaba.

Fueron detenidos cinco de estos sujetos y esta mañana tres más.

Se guarda reserva impenetrable acerca de lo ocurrido.

Parece ser que los oficiales detenidos, que tienen una significación marcadamente monárquica, proyectaban apoderarse del polvorín, coincidiendo con el movimiento anarco-sindicalista-derechista, anunciado para hoy.

Esta mañana se retiraron las fuerzas que habían prestado servicio de vigilancia.

En Retamares continuaron las precauciones, no permitiéndose el acceso de personas ajenas al polvorín.

Los oficiales detenidos han ingresado en Prisiones militares.

El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

EN BARCELONA

Barcelona.—Desde las primeras horas de la mañana, fuerzas de la Guardia civil se situaron en los sitios estratégicos de la capital.

En las obras del templo de la Sagrada Familia, fueron detenidos varios individuos que repartían hojas clandestinas.

En la actualidad, el número de detenidos asciende a 200, 46 de los cuales se encuentran a bordo del vapor "Buenos Aires".

Se han clausurado los centros extremistas de las barriadas.

Brigadas de obreros han reparado los cortes ocasionados en las líneas telegráficas en las cercanías de Tamarit.

Las proclamas de que se incauto la policía, no eran comunistas, sino hojas de propaganda católica, y en las que se combatía la actuación del Gobierno en la cuestión religiosa.

En vista de la tranquilidad en Barcelona, el gobernador salió para Manresa, comprobando que existe completa normalidad.

Se siguen instruyendo las diligencias por los sucesos ocurridos en la cuenca del Llobregat.

Frente a la Universidad se produjeron incidentes por la presencia de varios comunistas, incluso la de un estudiante cubano, llamado Juan Ramón Grea, al que se le ocupó una pistola.

Al llegar los Guardias de asalto, los coaccionadores se dieron a la fuga, refugiándose en el domicilio del estudiante cubano. Este, perseguido por la policía, fué detenido al subir a un tranvía, donde intentó agredir a los guardias.

Frente a la Universidad quedó un reten de Guardias de asalto.

El Comercio abrió totalmente durante la tarde.

El Gobierno celebra Consejo de ministros

La reforma agraria, las obras públicas y las escuelas

Las escuelas que están terminándose de construir y ya terminadas, ascienden, en Madrid, a 185, capaces para 10.000 niños, y en el resto de España se están construyendo 767 secciones, capaces para 38.350 niños: El Ayuntamiento de Madrid, de acuerdo con el Estado, construye 16 grupos escolares, por valor de trece millones de pesetas y capaces para 10.100 niños

A LA ENTRADA

Madrid.—A las seis de la tarde comenzaron a llegar al Palacio de la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el jefe del Gobierno.

El señor Azaña, hablando con los periodistas, comentó las noticias referentes al orden público, diciendo que a partir de las dos de la tarde no conocía ningún detalle nuevo de la situación en las poblaciones donde se habían declarado huelgas. En el pueblo de Alcoriza (Teruel) había sido colocado en la puerta de la Casa cuartel de la Guardia civil una bomba o un petardo, que causó desperfectos, pero no víctimas.

Seguidamente llegó el ministro de Trabajo, limitándose a decir que llevaba al Consejo algunos decretos.

El ministro de Marina, señor Giral, manifestó que el miércoles iría a Ginebra, con don Américo de Castro y don Gabriel Franco, con el objeto de asistir a la Conferencia del Desarme.

Dijo después que con motivo de los últimos movimientos revolucionarios se habían movido seis destructores: dos, destacados en Barcelona, y de éstos, uno, para estar al lado del vapor de la Transatlántica "Alfonso XII", y otro llevando a bordo una compañía de Infantería de Marina; otro, en Valencia; otro, en Alicante; otro, en Málaga; y el último en Sevilla.

Al llegar el ministro de Justicia señor Albornoz, manifestó que el Consejo se ocuparía de la reforma agraria.

A las seis y media de la tarde quedó el Gobierno reunido en Consejo.

A LA SALIDA

A las 10.20 de la noche, terminó el Consejo de ministros.

El primero en salir fué el señor Largo Caballero, manifestando que la reunión ministerial continuaría hoy, martes, a las diez y media de la mañana.

Después salió el ministro de Marina.

El señor Giral manifestó que el Consejo se había ocupado de cuestiones de orden público.

Durante la celebración del Consejo, se recibieron telegramas dando cuenta de haber llegado a Castell de Cebra, donde se había producido un foco comunista, tropas de Teruel y Zaragoza, pero careciéndose de los promotores de la legada.

Salió a continuación el señor Azaña, diciendo a los reporteros que el Consejo se había ocupado de varios asuntos, entre ellos de la reforma agraria y que el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, facilitaría una nota de su viaje por Andalucía referente a obras hidráulicas.

Cuando salió el señor Prieto, manifestó que la nota no la tenía ultimada y que la facilitaría a última hora de esta noche, en su domicilio.

LO TRATADO EN EL CONSEJO.-LA CARRETERA DE ENCINAS DE ABAJO A CANTALAPIEDRA

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, señor Domingo, facilitó la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo:

PRESIDENCIA: Se ha aprobado un decreto transfiriendo al ministerio de Agricultura los organismos que integran la Junta de Reforma Agraria.

Se ha aprobado también un decreto de reorganización del observatorio astronómico de Madrid; y otro estableciendo reglas para la formación del Censo electoral, en el que se consiguan las fechas correspondientes.

TRABAJO: Decreto modificando el

EL DOMINGO EN EL TEATRO BRETON

Los partidos de la Conjunción Republicano-Socialista celebran un mitin en defensa de la República

A las once de la mañana del domingo, tuvo lugar el anunciado mitin, organizado por la Conjunción Republicano-Socialista...

Los estómagos están vacíos. Yo pido a los obreros que concreten sus peticiones a la República...

LUIS MALDONADO BOMATI Radical-socialista

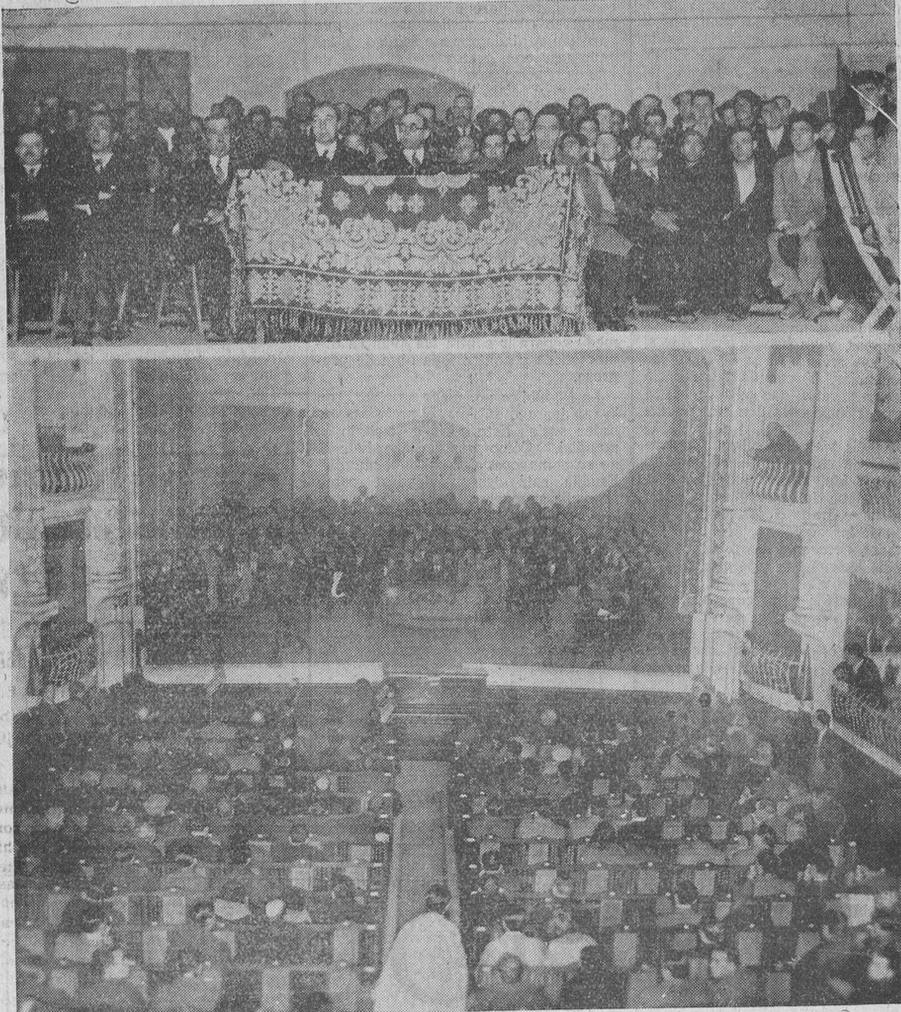
Quisiera yo—comienza diciendo—que en el día de hoy tuviera la serenidad necesaria para hablar...

Comienza el acto

Hizo uso de la palabra, en primer

mos de advertirles que se atengan a las consecuencias.

Por lo demás, no tienen talla bastante para considerarlos enemigos nuestros. Se llaman agrarios, encubriendo con este título el de monárquicos...



La presidencia del mitin, y un aspecto de la sala del Teatro Bretón, durante el acto

(Fotos Almaraz).

EN ALGECIRAS

Algeciras.—Se declaró inesperadamente la huelga general, en la Línea de la Concepción.

Se han tomado precauciones, y los comercios permanecen abiertos.

Han sido detenidos algunos camareros, como principales promotores del movimiento.

EN MALAGA

Málaga.—En la línea de los ferrocarriles suburbanos, estallaron varios petardos que causaron destrozos.

En Alcoy se declaró la huelga general desarrollándose sin incidente alguno.

EN BILBAO

Bilbao.—El paro anunciado para hoy ha fracasado rotundamente, por las medidas adoptadas por las autoridades.

Por las calles y plazas patrullan fuerzas de la Guardia civil de Caballería. De 40.000 obreros de la zona fabril, solo han parado unos 200.

En Somorrostro, el paro ha sido total, pero no habiéndose registrado incidente alguno.

Los toros

EN MEXICO

Taxcala.—Adlangas, bravos. Heriberto, bien en general.

Pepe Amorós tuvo una de sus grandes tardes con el capote, con las banderillas y con la muleta. Con el estoque afortunado. Cortó dos orejas y fué sacado en hombros.

RIVERA

El gesto de un maestro nacional salmantino

“Pidámonos la Medalla del Trabajo para don Juan Sánchez Crespo”, han dicho sus antiguos discípulos, esos jirones del alma del maestro que van quedando sueltos por el mundo para pregonar su valor de artista.

Desde Barrueco-Pardo

Aunque la República no ha espoleado hasta ahora el casero vivir rural, y todo sigue con el lento ritmo de antes, ya los obreros se van dando cuenta de que ha llegado su hora y reclaman su parte en los valles comunales, usufructuados hasta la fecha por la ganadería exclusivamente.

Han pedido la parcelación y roturación, que el Ayuntamiento ha denegado, y la sociedad obrera no se conforma y piensa recurrir al señor Gobernador para que les atienda en lo que creen es de justicia.

Mediten y transijan unos y otros, en aras del bien común y de la paz, casi único bien éste en estos pueblos, donde apenas se cuida nadie ni de higiene, ni de comodidades.

Bien merece, unas líneas, que con gusto se las dedico, si quiera sean humildes, como mías, al actual secretario del Ayuntamiento de Aldeadávila, que ha puesto su talento y su actividad al servicio de la viticultura, riqueza casi única de la Ribera del Duero, en peregrinación constante y con el impropio trabajo del visiteo en Madrid, con tanta antesala y tantas dificultades, que han venido con su constancia, hasta el punto de que ya les han ofrecido poner el asunto sobre el tapete, cosa que nunca se había conseguido por irreductible negativa del que llamaban pontífice de los alcoholes, que se negaba a todo parlamento aunque se le ofreciera con el consorcio y la libertad de aprovechamientos de orujos mayores ingresos que los actuales con la restricción. Bien merece, pues, la gratitud de todos los pueblos ribereños, que más o menos a todos afecta y a todos interesa asunto tan vital.

Se están reparando estos caminos vecinales, que no por ser de necesidad, dejan de prestar estos trabajos un alivio a la crisis obrera, que en este pueblo es siempre grande, por su carácter agrícola, que no tiene aplicación una gran parte del tiempo, y de aquí la necesidad de los huertos, que ya precinabaz, es el polo opuesto, nuestro fallecido obispo señor Barberá.

La cuestión religiosa no ha trascendido al público por darse la circunstancia de estar en propiedad nuestros sacerdotes, y seguir todo su marcha normal. Por cierto que la novena a la virgen tuvo este año mayor solemnidad y terminó con un triduo en que predicó con cautivadora sencillez un capuchino, costeando todo el ilustre hijo de esta villa, don Juan Fernández Vicente, que repartió además con profusión, artículos, comestibles, ropas y dinero. Y así las demás festividades, dentro del acatamiento a las autoridades constituidas.

El pasado miércoles tuvo lugar el herradero y fiesta de unos becerros, precedentes de la ganadería de nuestro difunto vecino y amigo, don Eduardo Hernández, pertenecientes hoy

ción de civismo. “Ahora, a laborar todos con asiduidad y honradez en la colmena social, procurando cada cual ser el primero en su profesión...” Un hombre que ha sabido anar el soñar y el despertar kantiano, porque ha hecho del deber y la belleza una alianza que en plácido maridaje han fecundado toda una obra de apostolado alientovivificador de una voluntad indomable. Un hombre que sueña despierto: un soñador. Sueño es el suyo generador de energías, fluir cadencioso de un alma que tiene por ideal el cumplimiento del deber. ¡Bello ideal confiado a los hombres para el progreso de las ciencias y las artes!

Para don Juan, el deber, que nos es dado con la vida, no es cadena que aprisione, ni dogal que martirice; es remanso de paz, refrigerio de su espíritu sediento de perfecciones, nave en que se mece con la serenidad y la satisfacción del águila que hiende los aires y se eleva más y más en ansia bendita de llegar al cielo en un día de calma... Y es más: deuda perfecta a pagar con la honrada moneda del trabajo cotidiano; obediencia absoluta a un mandato divino; grito de la conciencia; brújula que marca el rumbo del corazón; alegría inefable del vivir; fuente de donde brotan todas esas prendas que dan dignidad, y ennoblecen, y realzan, y hacen del hombre un héroe y estereotipan un carácter recio y austero como el hierro que entra en la tierra inculta para labrar la felicidad de las gentes...

Espíritu que se forja a la llama candente del deber, hallando en el cumplimiento de él, sin regateo, el agrado sublime de la recompensa y la gloriasonrisa de la dicha, lleva la excelencia de una gracia, de un bien: el conocimiento y la plena convicción de que la obligación es una fuerza superior a la facultad, a esa facultad que se traduce en “lo que se puede hacer”, que, tal vez en los tiempos actuales tenga cierta preponderancia sobre “lo que se debe”; perorgullada es que los derechos se adquieren cumpliendo los deberes. Esto ha hecho don Juan en su vida de educador y ciudadano: cumplir con escrupulosidad sus deberes, pero sin ambiciones terrenas. Por eso ahora, cuando sus amantes discípulos quieren recompensarle los desvelos de celoso educador, adopta ese gesto desinteresado y altruista suplicándoles que no avancen más en su empeño y alentándoles, a la vez, a laborar con asiduidad y honradez en la colmena social. Sigamos todos este ejemplo y para eco, tú, “deber”, lucecita de rayos bienhechores, que iluminas la senda de la “verdad”, continúa alumbrando las conciencias españolas.

GESANRE

al farmacéutico de ésta, don Félix González, quedando satisfechos de la bravura de los afinagos moruchos, y dando ello motivo a una fiesta campestre con el consiguiente banquete a los que ayudaron a la penosa faena, en que afortunadamente sólo ha habido desperfectos de indumentaria y algún revólucion sin consecuencias.

EL CORRESPONSAL

REPRESENTANTES. - Solicitamos representantes activos para pueblos importantes de la provincia de Salamanca. Dirijanse a LUBRIFICANTES MARTE, calle Méndez Alvaro, 2, Madrid. 3-1

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUENO se traspaasa un piso amueblado para 8 o 10 huéspedes estables. Darán razón en el estanco de San Julián. 3-1

EN TOPAS se venden de 30 a 35 vigas de negrillo a escoger, madera superior. Para tratar, en dicho pueblo con Ildefonso Benito. 6-1

POSTES DE ROBLE.—Se venden trescientos postes de roble, de ocho a diez metros de largo, ya cortados. Para tratar, con Andrés Fonseca, en Buenamadre. 5-1

PAJA.—Se vende en Zarapicos 5.000 kilos de paja de algarrobas y otros 6.000 kilos de trigo. Informará, Juan José Hernández, en dicho pueblo. 2-1

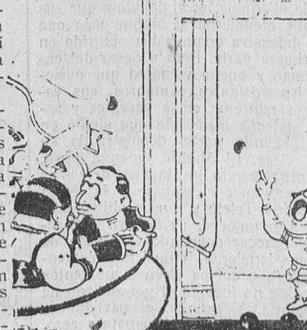
SE VENDEN en el Cubo del Vino un lote de ocho novillos de 3 a 4 años, mejorables para labor o sementales, todos pelo negro, se venden juntos o separados. Para tratar, en el mismo pueblo con Matías Galván. 8-1

MOTORES A GASOLINA Y ELECTRICOS

Para todas las industrias, los de mayor rendimiento y garantía. No compré sin consultar. Los hay desde 1/8 en adelante eléctricos, y desde 1/2 HP. a gasolina y a cuatro tiempos.

Casa Miñambres, calle de Zamora, núm. 50

CLARAMENTE



En el teatro: —El banquillo que ha pedido el señor, ¿lo pongo a los pies de la esposa? —No, es para tirárselo al que está cantando.

En el puente del ferrocarril sobre el río Segre, fuerzas del Ejército disolvieron a un grupo de obreros. EL SEÑOR MACIÁ VISITA UNA NIÑA HERIDA

Barcelona.—El presidente de la Generalidad, señor Maciá, visitó hoy a la niña Antonia Cobré, herida ayer durante los incidentes en la Plaza de España, cuando se celebraba un concierto de sardanas.

El señor Maciá entregó a la familia de la niña un donativo.

EL CONDE DE GUELL EN ACTITUD HOSTIL

Barcelona.—El gerente de la Transatlántica, conde de Güell, intentó subir al vapor “Buenos Aires” y como no se le permitiera el acceso, se dirigió a los vigilantes en tonos violentos, que obligaron a intervenir al oficial de guardia, quien cortésmente le prohibió la entrada a bordo.

Parece ser que se han circulado órdenes de detener al conde de Güell si insiste en sus propósitos.

En la calle de Margarit fueron encontradas 28 bombas, que fueron trasladadas al campo de la Bota. Mañana tendrá lugar el entierro del guardia de asalto muerto en el tiroteo de la madrugada del domingo.

Dicen de Lérida que se ha planteado la huelga general, manteniendo los obreros actitud pacífica.

Los autobuses circulan custodiados por la Guardia civil.

EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Las autoridades han adoptado precauciones ante el anuncio de la huelga revolucionaria para hoy.

La población presenta aspecto normal, trabajándose en todas las partes.

En la ribera del Ebro, la guardia civil dió el alto a tres sospechosos, que se dieron a la fuga arrojando al río tres bultos.

Fueron detenidos, comprobándose que los bultos contenían cartuchos de dinamita, con destino a ser colocados en distintos puntos de la ciudad.

Esta tarde se recibieron noticias de que se había amotinado el pueblo de la Ribera del Cinca.

Se han registrado focos de huelga en Tamarite, Alcolea y Dévez del Cinca.

Circuló también el rumor de que en el pueblo de Castellcoba (Teruel) los 600 habitantes se habían sublevado. Como el pueblo se halla enclavado en el corazón de la sierra, el envío de fuerzas se hace con dificultad.

También en otros pueblos de la provincia se decía que habían secundado el movimiento, habiéndose hecho envío de fuerzas.

EN TERUEL

Teruel.—El gobernador civil ha manifestado que en el pueblo de Alcoriza fueron colocadas dos bombas, una de las cuales explotó junto al cuartel de la Guardia civil.

Las líneas telegráficas han sido cortadas.

De Castellcoba llegó un emisario a la capital, quien manifestó que en el pueblo se había proclamado el comunismo libertario, habiéndose apoderado los revoltosos del Ayuntamiento, izando la bandera comunista y destruyendo las documentaciones del Catastro, Archivos, Secretaría y Registro civil.

También los revoltosos dice que se han apoderado del polvorin de la compañía del ferrocarril en construcción de Teruel a Alcañiz, y que el alcalde y el secretario se hallaban vigilados por las turbas.

En la capital se han clausurado todos los centros de la Confederación Nacional del Trabajo, y en los pueblos han sido detenidas las juntas directivas.

Noticias posteriores, dicen que la situación en Castellcoba ha sido dominada completamente por la Guardia civil, llegada de los pueblos de Montalbán y Utrilla.

El movimiento estaba señalado para hoy, y se había reducido a la toma del Ayuntamiento e izar la bandera comunista.

Cuando los revoltosos celebraban una reunión en el Ayuntamiento, llegó un emisario con orden de suspender la revuelta, lo que se hizo inmediatamente.

EN VALENCIA

Valencia.—A las once de la mañana, en la Plaza de Castelar, se situaron numerosos grupos de huelguistas, que fueron dispersados por Guardias de Asalto.

Se han registrado numerosas coacciones, practicándose detenciones.

En la plaza del mercado, un grupo de revoltosos intentó volcar un tranvía, lo que impidió la fuerza pública, y en la Plaza de la Virgen consiguieron volcar uno de estos vehículos.

Los taxis se fueron retirando paulatinamente, y a las once quedó interrumpido completamente el servicio.

Durante la tarde, los revoltosos volcaron cuatro tranvías.

En el Ateneo de divulgación social han sido detenidos 22 individuos, que parece que son los principales organizadores de la huelga.

En el Grao, Cabañal y puerto del Grao, el paro ha sido absoluto.

Algunos obreros no recibieron a tiempo la orden de paro, marchando al trabajo y retirándose poco después al recibir aquella.

El paro afecta, en su mayor parte, al ramo de transportes.

En la calle de Pi y Margall un grupo intentó asaltar una armería, cuyo propósito fué evitado por la fuerza pública.

En Utiel han sido cortadas las comunicaciones telegráficas y se han registrado incidentes en distintos pueblos de la provincia.

es imposible hablar con mesura, ante la actitud de las extremas derechas e izquierdas.

Me ha correspondido en suerte el tema del problema religioso. Sé lo dificultoso que resulta hablar de este problema, por su delicadeza. Vosotros sabéis todos cuál es mi criterio, porque ya más de una vez lo he expuesto, y algunos me habréis escuchado. Forzosamente he de hacer algunas referencias de mis anteriores discursos. Dije entonces, y ahora lo repito, que el problema religioso es un problema universal, y únicamente para darle solución particular ha de estar planteado como lo está en España.

Yo acato la solución dada por las Cortes a este problema: solución que considero sólo un paso para el tránsito definitivo, que se hará poco a poco, porque en España pesan los principios raciales.

Dije que acataba la solución aparente de las Cortes; pero hay que tener en cuenta que esto no significa que, en nuestros anhelos radicales, nos consideremos satisfechos con esto. No basta separar la Iglesia y el Estado.

El orador hace historia de la intervención del poder eclesiástico en el Poder del Estado, añadiendo que uno de los privilegios fué el de la intervención en la enseñanza.

Se refiere después, concretamente, tratando de las Ordenes religiosas, a la Compañía de Jesús y al decreto de su disolución.

Habla de la finalidad de las Ordenes religiosas y su disolución, razonando su criterio para llegar a la conclusión de que no caben dentro de la Ley de Asociaciones.

Es necesaria la disolución de todas las Ordenes religiosas.

DON JOSE CAMON Republicano-radical

Es acogido en una salva de aplausos.

Ciudadanos — comienza diciendo—: El acto que estamos celebrando no significa solamente un recuento de fuerzas republicanas, sino también el propósito de terminar con las propagandas y provocaciones de las derechas, esas derechas constituidas por aristócratas de Madrid, de las que son servidores los de esta capital; terminar y poner límite a esas campañas que se vienen sucediendo por esos elementos titulados agrarios. Corresponder adecuadamente a ellas, pero no utilizando sus mismas armas de calumnias e intrigas, para lograr sus fines. Nosotros no podemos hacer uso de esas armas, pero sí colocarnos en su misma posición.

Si ellos son revisionistas, también nosotros vamos a pedir la revisión y demostrarles que no nos asusta la revisión constitucional, pero que si he-

hacian de esa libertad, mordaza para las ideas contrarias. Se les dió esa libertad que utilizan para sus fines perturbadores y por ello ya no podemos seguirla poniendo en sus manos, pues cuando la tuvieron, fué solo para explotar al pueblo.

Hay que proclamar que estamos y estaremos por unos meses todavía en un periodo revolucionario, en que todos los valores han de ser transmutados, para convertirlo en un medio joven y que en lo que ese medio no sea modificado, no podemos poner en sus manos esas armas de libertad, sin que se interprete como debilidad, lo que sólo ha sido honradez por nuestra parte. Queremos, eso sí, la alegría que procede del triunfo de nuestras ideas y nos basta el triunfo de la República, pero dispuestos en todo momento a sostenerla.

No hay que ser impacientes. El esfuerzo que ha hecho la República es gigantesco y se han derrumbado cosas que nunca soñamos y que estaban estancadas. Podemos hacer una España justa, inteligente, no rica, porque no puede serlo. Tenemos la obligación de librar a esta provincia del caciquismo, ya que, desgraciadamente, es una de las que más arraigo tiene. La reforma agraria acabará con él, arrancando de la tierra esas aves de rapaña. Ellos piden: orden, familia, propiedad, sobre todo propiedad, para que puedan conservar sus dominios. Yo no combato a la Religión; pero sí, a los que de ella hacen uso para manejos bastardos. ¿Exigir a la República? ¿La República no somos nosotros mismos? Discutir, defenderla, sin tolerar ataques de nadie, porque la República son los obreros y somos nosotros.

La República no pelagra, porque ha bastado que unos jóvenes republicanos hayan caído asesinados, en Bilbao, por el solo hecho de cantar “La Internacional”, para que nos unamos como un sólo hombre. La República es punto de partida para una España fuerte, noble, como antes fué, y a este fin, hemos de encaminar todos nuestros anhelos, todas nuestras actividades. (Gran ovación).

DON ADOLFO NUNEZ Acción Republicana

Lo que esté acto significa—dice—ya lo conocéis. Es de adhesión al Gobierno, y aunque juntos hemos permanecido, hemos querido robustecer nuestra unión, con este acto de defensa de la República, comienzo de una activa campaña, para acorralar también a nuestros enemigos, y consiste, que no es que yo crea que tienen fuerza; pues sólo a ver sus campañas, y los combates que éstas originan, para que sus fines bas-

emplan p-

taridos que claramente no se atreven a exponer, amparados en la libertad que se les concede.

Estos disturbios, si pudiéramos quitar las víctimas, sólo consiguen hacer que la República sea cada vez más de izquierdas y así véis cómo se pone en vigor el artículo 26 de la Constitución.

Vamos ahora a analizar qué características tienen estos enemigos.

¿Quiénes son y qué características tienen? Extremistas de derechas y de izquierdas. ¿Qué pretenden en el orden económico? Los unos, reparto a todo trance, concepto erróneo, con el que ellos mismos irían a la ruina. Los otros, los de la derecha, mantenimiento de sus prerrogativas de amos y señores, con derecho de pernada y todo.

En ambos se ve germinar el mismo culto a la pistola. Unos, asesinan en Bilbao, y los otros, promueven conflictos con sus consecuencias en Sevilla y Manresa. Siguen las mismas características, se comportan en todo igual, en sus mismos extremos. La cosa, es mantener la alarma constante, las mismas insidias a los hombres de Gobierno y en la Cámara. Ved últimamente al votarse la confianza al Gobierno en el Parlamento. Bañón y Jiménez, no votan, porque existe una Ley de Defensa de la República, y los tradicionalistas, no dan su voto, porque no se crea que hacen negación de sus ideas. Antes, la dictadura de derechas de Primo de Rivera, y ahora, los extremistas de la izquierda, quisieron ver implantada la Dictadura Roja.

Veamos lo que pasó cuando vino el cambio de régimen: Huyeron las derechas como ratas asustadas y cuando se convencieron de que la libertad les abría medios para intentar sus propósitos, vuelven para socavar con los fines ilusorios de derrocar el régimen, y emprenden, fénaces, esas campañas revisionistas, y ya habéis oído, que si quieren esa revisión, han de sufrir las consecuencias. Y cuando se anuncia la reforma agraria, que odian, vuelven a provocar incidentes con sus discursos.

Ya habéis visto las mismas concomitancias de este último movimiento, y habéis leído, cómo don Indalecio Prieto acusaba de que algún período comunista se tiraba en las mismas impresas de las derechas.

Se hace necesaria la aplicación de la Ley de Defensa de la República por partes iguales y hacerles saber que estamos dispuestos a no consentir ataques contra la República, ya que si algún día, estuviese en peligro, con la misma grandiosidad que se proclamó se derrumbaría; pero aplastaría a todos los filisteos.

Una enorme salva de aplausos acogió las últimas palabras del orador.

PRIMITIVO SANTA CECILIA Diputado a Cortes, socialista

Yo no estoy conforme—comienza diciendo—con lo que han dicho los que

me han precedido en el uso de la palabra. No fuimos nosotros solos los que trajimos la República. A nosotros nos ayudaron los monárquicos a traerla. Y hoy están haciendo por consolidarla, aun conspirando contra ella, tanto como nosotros mismos.

Ved este acto. Han sido precisos los disturbios últimos, para unirnos de nuevo a los republicanos y socialistas, en bloque de oposición a la ofensiva de los derechistas. Porque se trata de una ofensiva contra la República, no como forma de Gobierno, sino por lo que tiene de ideas democráticas, y para dificultar la obra democrática apelan a todos los medios, sin darse cuenta de que ellos serán las primeras víctimas de su proceder.

Habla del contubernio de radicales de la izquierda y de la derecha, atacándoles duramente. Hablando de la minoría agro-vasco-navarra, dice:

—Yo no creo en el catolicismo de esos señores, porque tengo la evidencia de que, de haber vivido ahora Cristo, lo hubieran vendido, no por los treinta dineros de Judas, sino por un dinero. Yo no creo en el catolicismo de esos señores, porque yo he visto en el Congreso cómo aquellos hombres que parecían verdaderamente salidos de las cavernas, con gestos y actitudes de esos señores, hacían una defensa de la religión y se reían. Lo que defienden no es la religión. La religión sólo les sirve de taparrabos. Y también, como comercio, para explotar el fanatismo de unos y el hambre de otros. No son católicos, porque Cristo dijo: "No matarás", y a ellos no les importa poner veinte duros en la mano de un desgraciado para que asiese en la calle.

El juego es éste: A la República crearle descontentos; que no haya pan, que se amenace con la guerra civil, que se desacredite la Hacienda pública; que falte el trabajo... Tratan de desacreditar la República por todos los medios, para ir contra los avances democráticos y contra toda obra de progreso.

La República no puede resolver, con la rapidez que quisiera, el problema de orden social. Esta crisis de trabajo es mundial. ¿Cómo queréis que España no se conmueva, si tiembla el mundo? España está desenvolviéndose como no podía suponerse.

Poned fe en la República, porque de esa manera obtendréis un modesto bienestar. Si vais contra ella, no os podréis redimir nunca. Dejad que se ocupen atender todas las necesidades. No pedir a la República lo que no habéis pedido en siglos a la Monarquía. Dadla calor, medios de vida. Dadla tiempo, que ella cumplirá plenamente lo prometido.

Habla de la campaña infamante de que está siendo víctima por algunos elementos y justifica plenamente su actitud.

—Yo, que antes di mi pecho por mis trabajadores; yo, que he defendido siempre vuestras causas, vengo aquí a decir: Aquí está mi vida, aquí estoy,

para que hagáis de mí lo que queráis. (Gran ovación).

Fuista de nuevo a los elementos derechistas, calificándoles de "lacayos a sueldo". Ellos tienen la culpa del hambre del pueblo, porque ellos saben bien que cuanto más hambre haya, habrá más descontentos.

España siente ahora los dolores del alumbramiento. Ningún ciudadano honrado debe dejar de prestar su ayuda, cuidándola amorosamente, porque de este parto saldrá una España grande, democrata y feliz. (Ovación).

DON MANUEL VALLS Socialista
Hace un breve resumen, diciendo que dadas las diferencias de los oradores, esta labor sería difícil, pero que para él iba a ser bien fácil, pues se limitaba a hacer constar que la actuación de la Conjuración era de apoyo a la República y de adhesión al Gobierno.

Termina diciendo que estos comités no dan por terminada su misión, sino que éstos se repetirán, extendiéndose por toda la provincia, sin dejar de actuar y apoyando a las instituciones locales para resolver sus problemas sociales.

A la una terminó el acto.
SUBASTA.—A las doce del día 30 de Enero actual, se venderá en pública subasta, en la Notaría de don José de Prada, Rúa, 48, una casa situada en esta capital, y su calle de Ronda de Corpus, número 29, con salida al Paseo de las Carmelitas, bajo el pretexto de condiciones que con el título de propiedad se halla de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de 12-8

EN CANDELARIO, se venden dos hoteles que constituyen un solo edificio, de nueva construcción, entradas independientes con o sin muebles, dotadas de todos los elementos de higiene, en el punto más pintoresco del Municipio y rodeadas de jardines; dándose facilidades de pago. Para tratar, con el dueño, don Cristino Prieto, secretario del Ayuntamiento del propio Candelario. 8-3

CATARROS NASALES los cura
Arheorrina Sánchez Bustos preventivo de la gripe
Farmacias y en la del autor, PEREZ PUJOL,
TUBO, 1,75 PESETAS

ANTONIO FONSECA
Nuevo Taller de Reparaciones "Paris-Salamanca"
Se hace toda clase de reparaciones de automóviles. Todos los trabajos serán garantizados, y a satisfacción del cliente
PASEO DE CANALEJAS, NUM. 29

La jornada deportiva del domingo en toda España

(De nuestra Agencia Deportiva Noti-Sport)

EN MADRID
Segunda división. - Atlético de Madrid, cuatro; Murcia, cero
El partido que habían de jugar el Atlético madrileño y el Murcia, había despertado una justa expectación. Porque el Murcia es uno de los equipos más difíciles de la Segunda División y porque el equipo madrileño, después de su magnífica victoria del domingo anterior sobre el Celta en Vigo, parecía en plan de completa recuperación. A ello había que aumentar la reparación de su medio centro titular Ordóñez y el debut en sus filas del extremo izquierdo Liz.

Los madrileños consiguieron una netá victoria sobre los huertanos. Con esta victoria, que es justa en sí, no lo es por el margen obtenido, a todas las cosas excesivo. No, no mereció el Murcia el fuerte tanteo de cuatro a cero en su contra. La labor desarrollada, el tésón y entusiasmo con que en todo momento se desenvolvió y el dominio, que especialmente en el primer tiempo, ejerció sobre el cuadro murciano, le hacían acreedor de un resultado menos escandaloso. Fué la suerte que no sólo no les acompañó, sino que les fué completamente adversa, tanto en las ocasiones que para marcar tuvo, como en la forma en que sus contrarios consiguieron algunos de los tantos.

En lo que el Atlético se mostró superior, y por lo tanto debemos de buscar la justicia de su victoria, fué en su línea delantera, siempre más peligrosa y más fácil de tiro que la de los murcianos, y ello es más notable aun si se tiene en cuenta que el apoyo que los atacantes recibieron de los medios fué, en muchos momentos, completamente nulo. Ordóñez, desentrenado, no tuvo el empuje que siempre le caracteriza y estuvo absorbido por la buena labor que enfrente desarrollaba Palahi, siendo inútiles los continuos esfuerzos de los alas, Rey y Antónito, también menos afortunados que de costumbre. Los que sobresalieron extraordinariamente fueron los defensas y el guardameta. Singularmente Condé, tuvo una actuación lucidísima, plena de aciertos, en la que se admiraba al mismo tiempo la valentía y la colocación.

El Murcia se nos presentó en mejor forma que en otras ocasiones. Equipo fuerte, duro y entusasta, evidencia que es un rival peligroso en todo momento y en todos los campos, y que venceré en el suyo de la Condomina, tiene que ser empresa más que difícil. Descartaron los componentes de la línea media y Sornichero. Si no fuera porque al guardameta Enrique, le hemos visto actuaciones magníficas, podríamos imputar a su labor algunos de los tantos que se le marcaron. Pero no fué su labor la desdichada. Fué, como ya hemos dicho, la suerte completamente adversa.

Terminó el primer tiempo con uno a cero a favor del Atlético. Fué marcado por Buiria, al recoger de cabeza un tiro de Guirjarro, que Enrique no pudo detener.

Un córner sacado por Marin, que intenta despejar Arezo, dá ocasión al segundo tanto, pues el defensor murciano falló la jugada, enviando el balón a su propia red.

También es un córner que saca Marin el que origina el tercer gol. Los sucesivos remates de Guirjarro y Cuesta, son desviados desgraciadamente por Griera, sin que Enrique pueda evitar que el balón llegue a las mallas.

Un golpe de castiga sacado por Conde, es recogido por Buiria, al parecer en offside, quien de bolea marca el cuarto tanto.

Arbitró imparcialmente el aragonés Adrados, que alineó a los equipos de esta forma:
Murcia: Enrioue; Griera; Arezo; Muñoz; Palahi; Viguera; Antónito; Escrich; Zamoreta; Aracil; Sornichero.
Atlético: Isidro; Condé; Pepeín; Rey; Ordóñez; Antónito; Marin; Guirjarro; Cuesta; Buiria y Lis.

EN SANTANDER
Racing de Santander, cero; Madrid, cero

Magnífico aspecto presentó ayer por la tarde el campo del Sardinero, para presenciar la lucha Madrid-Racing local. La primera ovación correspondió a la señorita Isabel Usero, "Misa Castilla", que efectuó el kickoff. Los primeros momentos fueron de presión madrileña, que poco a poco fué decayendo hasta convertirse en un juego igualado y realizado en el centro del terreno. Durante estos momentos, destacó la actuación de ambos trios defensivos, que jugaron magníficamente, sobresaliendo el madrileño, por tenerse que emplear con más frecuencia. En este primer tiempo hubo un momento en que pareció que el equipo local lograba el tanto. Fué una espléndida y peligrosa colada de Cisco, que desde corta distancia lanzó un tiro sesgado y raso, pero Zamora, en admirable estridada, logró desviarlo a córner cuando el público creía que el balón llegaba a las mallas. Con el empate a cero terminó la primera parte.

En el segundo tiempo, aunque siguió con juego igualado durante la primera mitad, presión con más insistencia el equipo local, debido a que sus medios atendieron al ataque más que a la defensiva como había ocurrido en la primera parte. Pero a pesar del entusiasmo y buena voluntad que pusieron los adelantados cántabros, sus esfuerzos murieron en la energética y segura defensa madrileña que siguió en esta segunda parte, demostrando su gran clase. El Madrid, poco a poco, fué organizando su táctica defensiva para mantener el empate y la lesión que sufrió Telete y que le obligó después a permanecer un rato en la caseta; reaparecer ocupando el puesto de extremo izquierda, influyó notablemente para que en los últimos momentos el Racing no lograra el gol ansiado de la victoria. Y terminó el partido señalando el marcador el empate a cero. El trio defensivo madrileño estuvo magnífico y a él se logró el punto que el equipo madrileño se lleva de Santander. La línea media, lo más flojo, pecando de excesivo juego duro, y la delantera estuvo desafortunada en el remate, siendo el más peligroso en esta modalidad Luis Regueiro, aunque

sus tiros fueron siempre excesivamente altos.
Al igual que el Madrid, lo mejor del equipo local fué el trio defensivo, pues Ceballos-Mendaro tuvieron una actuación magnífica. Trabajadores los medios, aunque en la primera parte se dedicaron únicamente a la defensiva, y los delanteros, aunque con gran entusiasmo, fueron incapaces de desbordar la muralla Ciriaco-Quincoces. Insausti tuvo un arbitraje vulgarísimo, y con algunos pequeños errores que el público protestó con insistencia. Las formaciones fueron como siguen:

Racing: Sola; Ceballos, Mendaro; Hernández, García, Larrinoa; Santi, Ibarra, Telete, Larrinaga y Cisco.
Madrid: Zamora; Ciriaco, Quincoces; León, Prast, Atca; Eugenio, Regueiro, Olivares, Hario y Urretavizcaya.

EN BILBAO
Atlético, cuatro; Arenas, uno

Está visto que el Atlético de Bilbao en cuanto le hacen falta los puntos, los saca. Ayer estaba muy necesitado de ellos, ya que el tropezón del domingo anterior le había hecho perder la cabeza de la clasificación, y salió a luchar contra el Arenas dispuesto a ganar. Tan dispuesto, que le derrotó por cuatro tantos a uno.
Fué un triunfo justo, plenamente justo, porque los campeones de España fueron siempre superiores a sus enemigos, y sobre todo, tuvieron una línea delantera en la que sus cinco elementos fueron otros tantos colosos.

Llegaron con frecuencia al gol, y en la primera parte que se emplearon consiguieron tanto. En el segundo tiempo en el que tenían el partido ganado, y ya les preocupaba menos el enemigo, cada vez que se movían, traían de cabeza a Zarranandia y sus dos defensas.

En el primer tiempo, marcó primeramente Bata a los nueve minutos, y a continuación Iraragorri, rematando un pase de Gorostiza. Después, fueron los guchotarras los que consiguieron un tanto por medio de Calero, que remató un centro, que claramente había salido de la línea de juego. La concesión del gol originó protestas. Después marcó, a los veinticuatro minutos, Bata, el tercer gol, y en el segundo tiempo, después de dominar el Arenas, y fracasar su tercer intento, en las postrimerías, Gorostiza se cambió de ala, y envió un cañonazo que no fué detenido.

Eloza, que se equivocó al conceder el tanto, arrenegó, y después arbitró bien, alineó a los equipos así:

Atlético: Blasco; Castellars, Urquiza; Petaña, Muguerza, Roberto; Felipez, Iraragorri, Bata, Chirri, Gorostiza.
Arenas: Zarranandia; Llantada, Arrieta; Cilaurren, Urresti, Gerardo; Saro, García, Calero, Menchaca y Emilín.

EN IRUN
Unión Irún, cuatro; Español, uno

Los españoles sucumbieron ayer tarde ante el entusiasmo de los navarros de delanteros irundarras, y principalmente ante la ciencia superior de Gamborena. Mejos mal que la puerta española estaba defendida por Florenza, hombre de recursos y buen juego, y así pudo acabar la primera parte sin que su meta fuese sofocada. Esta ocurrió, en parte, por la labor de Florenza, y también por la falta de decisión en el tiro de los delanteros irundarras, que en cambio, en el siguiente tiempo lo prodigaron mucho y casi siempre bien. En la primera parte, dominaron los fronterizos y en una escapada de los blanquiazules, centró Prat y remató Regó a las mallas.

Los españoles que ya habían introducido cambios en su alineación en aquel tiempo, pasando Besolí a medio centro, y Sole a medio derecha, volvieron a cambiar, y Sole ocupó el medio izquierda permutando con Prat. No obstante el buen juego que Sole dió en todos sus lugares, Gamborena siguió sentando cátedra y al ayudar la ahora su delantera, Florenza se vió obligado cuatro veces a pesar de sus entradas violentas. Los dos primeros goles los hizo con Amunarriz a los cinco y ocho minutos al rematar una combinación de Echezarreta y un córner sacado por Azcona. Otro saque de esquina que sacó este jugador, lo aprovechó Eleicegui para marcar el tercer gol, y el cuarto fué hecho por Cajo que recibió un servicio de Eleicegui. El Irún dominó hasta el final. Melcon que arbitró bien, alineó a los equipos:

Español: Florenza; Arater, Moline; Besolí, Loyola, Cristia; Prat, Regó, Edemiro, Solé y Boch.
Irún: Emerey; Goyeneche, Mancisidor; Pedro Regueiro, Gamborena, Sotés; Azcona, Echezarreta, Eleicegui, Cajo y Amunarriz.

Campeonato Nacional de Liga

PRIMERA DIVISION
Resultados

Racing, cero; Madrid, cero.
Atlético, cuatro; Arenas, uno.
D. Alavés, dos; Valencia, 1.
Unión, cuatro; D. Español, uno.
Barcelona, dos; Donostia, cero.

Clasificación

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Atlético B.	8	5	2	1	21	7	12
Barcelona	8	5	2	1	20	8	12
Madrid	8	4	4	0	17	7	12
Racing	8	4	2	2	18	13	10
Arenas	8	3	2	3	16	7	8
Donostia	8	3	0	5	18	6	6
D. Español	8	3	0	5	11	18	6
Valencia	8	1	3	4	9	18	5
Unión	8	2	1	5	12	24	4
D. Alavés	8	2	0	6	12	24	4

SEGUNDA DIVISION
Resultados

Atlético, cuatro; Murcia, cero.
Sporting, tres; Oviedo, tres.
Betis, tres; Celta, uno.
D. Coruña, cuatro; Sevilla, dos.
D. Castellón-Cataluña, aplazado.

Clasificación

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo	8	6	1	1	27	13	13
Betis	8	5	1	2	20	13	11
Sporting	8	4	2	2	17	13	10
Atlético	8	4	1	3	18	17	9
Murcia	8	4	0	4	18	15	8
D. Coruña	8	4	0	4	17	20	8
Sevilla	8	3	0	5	17	18	6
Celta	8	3	0	5	13	20	6
D. Castellón	7	2	1	4	10	17	5
Cataluña	7	1	0	6	5	15	2

TERCERA DIVISION
Resultados

Valladolid, uno; Stadium Avilesino, cero.
Racing Ferrácano, dos; Eriña, cero.
Osasuna, tres; D. Logroño, cero.
Erandio, uno; Baracaldo, dos.
Júpiter, cero; Mallorca, uno.
Sabadell, cinco; Martínez, tres.
Badalona, tres; Iberia, uno.
Racing Cordobés, tres; Nacional, dos.
Elche, uno; Hércules, uno.
Alicante, dos; Cartagena, uno.

IMPRESION DE LA JORNADA

No le ha durado mucho al Madrid su posición destacada a la cabeza de la primera división. En realidad no era fácil que el club madrileño pudiese sostenerse en el primer puesto. Mientras sus dos directos rivales, el Atlético bilbaíno y el Barcelona, jugaban a domicilio, el Madrid tuvo que desplazarse a Santander, para enfrentarse con un Racing pleno de moral y de entusiasmo después de su hazaña de la pasada semana. Era un partido de gran compromiso para el Madrid este de San Juan, y el haber logrado alcanzar un punto manteniendo de paso el record de imbatido, supone mucho para el club madrileño. Las victorias previstas del Atlético bilbaíno en San Mamés sobre el Arenas y del Barcelona en Las Cortes frente a Donostia, han dado al torneo de la Primera Liga su máxima emoción con este triple empate en puntos de los tres grandes clubs históricos, empate que por ahora resuelve el gol abaraje general a favor del Atlético bilbaíno. Con una sola jornada por jugar de la primera vuelta, jornada en la que el Madrid recibió en Chamartín al Racing y el Atlético en su campo al Barcelona, no es difícil prever que sólo en la segunda vuelta y puntualizando más en el primer partido de ella, se podrá ver con una relativa claridad el posible vencedor del torneo. En ese primer partido a que nos referimos han de enfrentarse en San Mamés el Atlético bilbaíno y el Madrid. Es más que probable que allí se dilucide el torneo. Los resultados de la jornada del domingo no sólo dan un vivo interés a la lucha por el primer puesto, sino que prestan una gran emoción a la dura contienda para escapar del último lugar. Los triunfos del Deportivo Alavés y del Unión, hacen que la diferencia entre los cinco últimos equipos no sea del primer clasificado de ellos al último mayor de dos puntos. También aquí todo está aún en el tejado.

En la Segunda División dejó de jugarse un encuentro aplazado a media semana por La Nacional. El Cataluña, que el sábado no quedó oficialmente disputado, porque la agitación política al prohibir toda reunión impidió la celebración de la asamblea en que los socios y directivos del club catalán iban a tomar el acuerdo de disolverse, en realidad puede dársele como desaparecido en la competición. Su muerte beneficiaría extraordinariamente al Atlético madrileño, que verá borrado de su casillero una de sus derrotas, precisamente la única victoria del Cataluña. He aquí cómo el criterio reglamentario que señala a la Nacional una pauta a seguir en estos casos, va a dar origen en la Segunda División al auge de un club, el Atlético Madrileño que jugará en continuación al Betis, segundo clasificado. El empate logrado por el Oviedo ante su tradicional rival el Sporting gijonés, ha de suponer mucho para el club ovetense en sus aspiraciones a conservar el primer puesto en la Segunda División, porque en el Molino no será fácil que ningún otro equipo logre arrebatar ni un solo punto al Sporting gijonés. El resto de la jornada fué absolutamente normal al vencer los tres restantes equipos que jugaban en su casa. Pero mientras los tanteos de Sevilla y Coruña, correspondieron a la marcha de los encuentros, justificando las fáciles victorias del Betis y del Deportivo coruñés, la amplia derrota del Murcia en el campo del Párral frente al Atlético Madrileño, no fué tan justa. Mereció, indiscutiblemente, vencer el equipo madrileño, pero en la rotundidad de su triunfo influyó bastante la suerte al marcarse dos tantos los jugadores murcianos en su propia meta, en jugadas desafortunadas.

En la Tercera División en la que es fácil perderse en el laberinto de grupos y subgrupos, sólo nos interesa señalar el partido que pudo ser decisivo en el subgrupo de la Centro-Sur, no lo fué, porque la victoria mínima alcanzada por el Racing cordobés sobre el Nacional madrileño, no sólo señala un empate en puntos, sino que ni el gol abaraje parcial ni el general dilucidaron, siendo preciso un definitivo partido en campo neutral.

NOTI-SPORT

LA VILLA DE PARIS.—Ha recibido un inmenso surtido en artículos para Carnaval, que venderá a bajos precios al por mayor y menor, desde el día 25, en la calle de Pérez Pujol, número 9 (junto al Bazar Colón) Salamanca.

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 28

PLYMOUTH



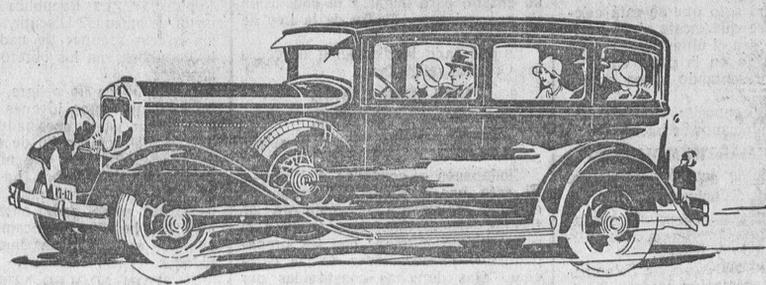
El coche más económico De mayor capacidad Con frenos hidráulicos

Capacidad - esta característica bastaría para diferenciar el Plymouth de la idea corriente de un coche de precio moderado. El Plymouth tiene amplia capacidad para la cabeza, las piernas y los abrigos de toda una familia.

mecánico, carrocería toda de acero, depósito de bencina en la parte posterior con bomba... En resumen, todos aquellos adelantos que caracterizan la calidad Chrysler. Comprenderéis así algunas de las razones que hacen del Plymouth 4 cilindros el miembro más popular de la familia Chrysler.

Añadid aún a esto los últimos perfeccionamientos del automóvil moderno: 4 frenos hidráulicos de expansión interna, completamente protegidos, además de un freno

Comprar un Plymouth es una excelente colocación de vuestro capital.



VEA LOS ÚLTIMOS MODELOS EN LA AGENCIA CHRYSLER

MONEO HIJO

Zamora, 20. - Salamanca

DISMIBUIDORES: S. E. I. D. A., S. A. - MADRID

TOMANDO CADA DIA RHYM NEGRO BARDINET EN GROG, EN EL TE, EN LA LECHE BIEN CALIENTE PASARA VD. UN INVIERNO AGRADABLE

Estampas de risinas

CON VISTAS A LAS ELECCIONES

Se vuelve a las intransigencias en la política de los franceses acerca de sus ex enemigos; los alemanes. Parece que la salida de Briand del Gabinete Laval, ha de dar ocasión a una nueva ofensiva de las reparaciones. Briand hubiera tratado de conciliar a unos y a otros. Briand, por lo tanto, estorbaba los fines que se proponían realizar algunos sectores políticos franceses. Ahi tenemos a León Blum, que, a pesar de las palabras de templanza de la mayor parte de los políticos parisinos, ha iniciado una campaña de extremismos que puede malograr la cuestión de las reparaciones, si ésta no se hallare ya demasiado averiada. Blum, en un discurso pronunciado, ha dicho que hay que obligar a Alemania a que pague lo que debe, que es necesario que el arbitraje internacional precise urgentemente la capacidad de pago del Reich, ligando, de este modo, el problema de los créditos al de las reparaciones. Aquí, lo extraño para todos, ha sido que Blum se halla en abierta oposición en este asunto con su correligionario, el presidente de la Cámara. Es también de notar que en el transcurso de su perorata, León Blum, en varias ocasiones, ha sido interrumpido, no por los aplausos de la Cámara, sino por las protestas de los diputados del centro y de la derecha, que, desde luego, no comparten con él su teoría, y que hasta le han obligado a suspender su discurso. Qué podemos sacar de esta actitud de algunos diputados, especialmente de los socialistas? Fácilmente se colige que hablan para la galería, que sabe que entre el pueblo francés no se han extinguido todavía las pasiones que se encendieron en la guerra, y que de lo que se trata, es de hacer del asunto de las reparaciones, una bandera de combate para preparar las elecciones y obtener el triunfo en los distritos del que fue frente de operaciones. Decimos en los distritos castigados por la metralla alemana y aliada, porque los habitantes de esas comarcas no pueden olvidar tan fácilmente los agravios recibidos, y son precisamente los que guardan más vivo el rencor hacia Alemania. No quiere esto decir que en el resto de Francia no haya todavía pasiones y odios, tratan de olvidar cosas pasadas para vivir en paz en el presente y preparar también la tranquilidad del porvenir. Si de lo que se trata es de iniciar una campaña con vistas a las elecciones, no está mal. Pero atizar las pasiones para lograr un fracaso en la Conferencia del Desarme, sería antipatriótico. Francia debe exigir a Alemania hasta cierto límite. Rebasarlo, sería suicida, porque ya se sabe que a la Conferencia de Ginebra van Inglaterra e Italia, dispuestas a hacer triunfar su tesis, que es favorable a los vencidos. JORGE DEBLANC (Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

De Madrid ha llegado a Babilafuente, el maestro nacional don José González Iglesias, después de sufrir los exámenes necesarios para obtener el título de maestro superior a concepto de Bachiller que le dará la República, por haber aprobado. La más cordial enhorabuena a él y a su distinguida familia, por el éxito obtenido y que siga luchando como él sabe por la cultura y el bien de los pueblos.

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

Durante las últimas cuarenta y ocho horas ha persistido el tiempo de nieblas intensas y bajas temperaturas.

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: RAYOS X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

El ministro de la Gobernación ha leído en el Congreso un proyecto de decreto, cuya parte dispositiva dice así: "Artículo primero. Se aumenta el número de guardias de Seguridad de primera, consignados en el presupuesto vigente, en 2.500 plazas para ampliación de los servicios de vanguardia (asalto), con el número de jefes, oficiales y clases necesarios, y, en cien plazas el de los vigilantes conductores de vehículos de la Dirección General de Seguridad. Artículo segundo. Se autoriza la

adquisición de 60 camiones automóviles y 40 de tipo faeton para el transporte de fuerzas y de tanques de agua y presión, y los gastos necesarios para el arrendamiento de locales destinados a garages e instalaciones y entretenimiento, compra de armamento y de vestuario. Artículo tercero. Para subvenir a las atenciones a que se refieren los dos artículos anteriores se concede un crédito extraordinario de 4.636.573,50 pesetas con el detalle de aplicación que después se fija. Artículo cuarto. Se autoriza al ministro de la Gobernación para que por sí, o delegando en el director general de Seguridad, dicte las disposiciones necesarias para el cumplimiento de lo que se dispone en la presente ley".

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

EL DR. CAÑIZO Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35.321

Por una orden de Hacienda se dispone:

Primero. La importación de películas cinematográficas impresionadas queda sujeta al régimen temporal de mercancías, sin que en lo sucesivo puedan las Aduanas despacharlas en régimen de importación temporal. Segundo. Las importaciones temporales de películas impresionadas realizadas hasta la fecha de esta orden se cancelarán al vencimiento del plazo porque lo fueron, sin prórroga de clase alguna. Tercero. La Dirección General de Aduanas podrá conceder importaciones temporales de películas cinematográficas impresionadas, cuando así lo soliciten los Centros de enseñanza o conferenciantes, con fines instructivos o experimentales, previa comprobación de que han de destinarse a tal objeto.

CASA.—En Ciudad Rodrigo se vende una, situada en la calle Fernando Sánchez Arjona, compuesta de bajo y principal. Se cede en inmejorables condiciones de habitar y de precio. Para entenderse, con su dueño, don Lucas Hernández, rentero de la dehesa Casablanca, Ciudad Rodrigo.

Estampas londinenses

La anomalía económica ocasionará la política y la social

Ya se ha designado la representación que desde aquí, y en nombre de la Gran Bretaña, ha de ir a la Conferencia de Lausana. Los que van son miembros bien destacados en el mundo diplomático; son sir John Simon, Chamberlain y Runciman, ministros de Negocios Extranjeros, Hacienda y Comercio, respectivamente. Cuando tales figuras se han designado, puede apreciarse la trascendencia que concede Inglaterra a esa Conferencia. Hemos procurado, en los centros políticos de Londres, investigar cuál será el criterio que presidirá en la representación inglesa. Nada hemos podido descubrir. Todo son conjeturas, dudas, vacilaciones. Nadie nos ha podido dar una luz que pudiera servirnos de guía para afirmar algo en esta crónica. Hemos deducido que la actitud del Gobierno inglés en el asunto de las reparaciones y de las deudas interaladas, no se hará pública hasta la misma conferencia. Tenemos un dato, que pudiera servirnos de hilo para descubrir el ovillo de esta cuestión, por la que tanto se hallan, en los momentos presentes, preocupadas las naciones interesadas, especialmente Francia. Se sabe que el propósito de la Delegación italiana es el de favorecer las aspiraciones de los alemanes, y un gran hacendista británico, mister Keynes, ha hecho unas declaraciones en el mismo sentido. Lo que sostiene Keynes, es que deben anularse totalmente los pagos sobre reparaciones y deudas de guerra. El insigne economista inglés ha dicho: "Si se quiere que Europa tome otros rumbos, por los cuales quede libre de los gravísimos peligros que corre con los desequilibrios de sus finanzas, no habrá más remedio que tratar de convenir a las naciones acreedoras de que deben optar por abandonar sus créditos en aras del bien común de los pueblos. Si no acaba el asunto de las reparaciones, ni Francia, ni Inglaterra, ni ningún otro pueblo de Europa, podrá volver a la normalidad económica en muchos años". Y agregaremos nosotros. Si la normalidad económica no puede volver, la anomalía política y la social serán un hecho, y no habrá más que revoluciones sangrientas que no se podrán salvar con facilidad. Confiamos en que los ministros ingleses que van a la Conferencia de Lausana, aunque esa sea suspendida a las pocas sesiones, como ya se asegura, pondrán toda su energía en llevar a los representantes de otros pueblos la idea de acabar con el problema de las reparaciones; pues de no lograrse, ni en Lausana, ni en la Conferencia del Desarme, habrá solución franca, y los pueblos continuarán sin entenderse y expuestos a probables conflagraciones. PABLO CISNEROS (Prohibida la reproducción).

Londres. Enero. (Prohibida la reproducción).



De San Pedro de Rozados

La juventud de esta localidad, siguiendo la tradicional costumbre de otros años, prepara para el día 3 del próximo Febrero, San Blas, la bonita obra en tres actos y en prosa, titulada "El bandido Sindro" y como epílogo el gracioso sainete "El tiro por la culata". Será representada por los jóvenes Benigno Cruz, Peregrin Mateos, Juventino García, Constante Lozano, Manolo Sánchez, Bernardo Mateos y las simpáticas señoritas Isabel Herrero y Araceli Sánchez; director de la obra, don Moisés González, maestro de este pueblo, hombre acostumbrado a dirigir de manera irrefragable las representaciones escénicas. C.

El.—Todos los días facturas y más facturas... Piensa un poco, mujer. El día que no me queden dos francos en la caja, ¿qué hemos de hacer? ELLA.—Divorciamos.

SE VENDEN: Cinco salamandras, en muy buen estado, y dos básculas. Informarán en la librería de Núñez, Rúa, 25.

VIDA RELIGIOSA

En San Martín Solemne novena que los devotos de San Blas comenzarán, en la parroquia de San Martín, el día 26 del corriente. Todos los días, a las ocho y media, misa de comunión y novena. A las diez, misa solemne y bendición con Su Divina Majestad. Por la tarde, a las seis, rosario y repetición de la novena. El día 3, fiesta principal. Por la mañana, los mismos cultos. Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena y sermón, que predicará don Salvador Toribio. Los donativos de los feligreses se recogen en la Sacristía. SE VENDE, por ausencia, una casa con hermoso local para industria, patio y bien soleada, situada en la Calzada de Toro. Darán razón, en Camino de Cruz Antón, 5, bajo, derecha.

«La Electricista Salmantina, Sociedad Anónima»

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria de accionistas, el día 8 de Febrero, a las cinco de la tarde, en sus oficinas, Especies, número 2. Los señores accionistas que deseen concurrir a la junta deberán presentar sus acciones en la Administración de la Sociedad, según lo que dispone el artículo 21 de los Estatutos. Salamanca, 26 de Enero de 1932.—El Presidente del Consejo de Administración.

GANADEROS-LECHEROS El mejor pienso y el más barato para toda clase de ganados, es la pulpa seca de remolacha. Dirigirse a la casa JOSE JUNQUERA DEVESA, en Medina del campo. Apartado de Correos, núm. 8.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Advertisement for Norddeutschen Lloyd - Bremen, Linea del Brasil-La Plata, listing ship schedules and fares.

DESDE ROLLAN El día 20 del corriente mes, con la mayor animación, se ha celebrado en esta villa la festividad en honor a los gloriosos mártires, San Sebastián y San Fabián. Prueba de ellos tenemos los muchos y abundantes festejos celebrados la víspera y el día señalado para la fiesta, como son bonitas y escogidas danzas, por el tamborero don Jesús Prado, que recorrió las principales calles de la localidad; disparo de cohetes y bombas, seguidos de una hermosa y gran hoguera, según costumbre de tiempos inmemoriales. A las diez de la mañana, del día señalado, las dignísimas autoridades, acompañadas de los piadosos mayor-domos, se dirigieron a la casa del señor cura, de donde partieron todos hacia la ermita, que estaba totalmente ocupada de fieles, donde tuvo lugar la fiesta de honor a los gloriosos mártires, San Sebastián y San Fabián, comenzando por una gran misa a toda orquesta, cantada por el joven y competente sacristán, Emilio Moro, acompañado de varios jóvenes de la localidad, y en la que ofició el dignísimo párroco, don Jorge Vicente Barbero, ayudado por los beneficiados, don José María García y don Ladislao Repila, párrocos de Canillas de Abajo y de Barbadillo, respectivamente. En tan brillante acto, ocupó la sagrada cátedra el párroco del pueblo de Ejeme, el que con una elocuencia sin igual, forma clara y precisa, desarrolló su tesis, haciendo resaltar el valor e hidalguía de los bizarros militares, poniendo de ejemplo a los gloriosos mártires San Sebastián y San Fabián. Terminados los actos religiosos, se efectuó, en el frontón de esta villa un tenido partido de pelota, en el que tomaron parte Alberto Pérez, José Tabernerero y Juan Eloy García, de Vega de Tirados, contra los tres afamados de esta localidad, Miguel Sánchez, Julián Pérez y don Gabriel Martín, todos de esta villa, siendo vencedores, por doce tantos, estos últimos. Los de Vega de Tirados, al ver que habían sido vencidos, dejaron concertado otro partido para el día siguiente, si el tiempo lo permite, en el que tomarán parte doce jugadores de citado pueblo, contra otros doce de esta villa, y con la obligación de jugar

en dicho Vega de Tirados, a base de que jugará en el primer partido, el maestro don Gabriel Martín. A continuación, y en el salón "Juventud", se organizaron por la tarde y noche, grandes bailes, viéndose abarrotado el salón de concurrentes. Entre las que asistieron, recordamos las bellas y simpáticas señoritas, Conchita Prieto, Mariana y María Pérez, Delfina Hernández, Francisca Alonso, Lucía Martín, Serafina Morales, Ana María Criado, Isabel Caballero, Carmen Herrero, Mercedes y Ascensión Fonseca, Josefa Alonso, Elvira Nacar y Joaquina Alonso, de Salamanca; Angela Bazo, de Madrid; Tomasa, Victoriana y Umbelina Hernández, de Zaramigos; Leonides García, de Torre Martín Pascual; Asunción y Encarnación Morales, Teresa García, Virginia Pérez, Angela y Nicanora González, Teresa, Cristina y Manuela Martín y Mariana Varas, de Golpejas; Celerina Sánchez, de San Pelayo; Emiliána Hernández, de Palacios Rubios; Amalia Reño, María Santos, Hortalia y Elidia Prado, de Parada de Arriba; Amparo Torres, de Grenoble (Francia); Salud González, de Tabera de Abajo; Teresa Martín Calvo, de Tirados; Dolores Martín y Pura Blanco, de Galindo; Rosa Hernández, de Peñaranda; Porfirio Velasco, de Calzada de Don Diego; Manuela Sánchez, de Barbadillo; Dolores Velasco, de Sando, y Delmira García, de Mata de Ledesma; Guillermo García, de Tardaguila, y otras muchas que lamentamos mucho el no recordar. Del sexo fuerte no haremos reseña, pues sería interminable, pues son muchos y buenos, los que nos honran con su presencia. También tuve el gusto de saludar a mi buen amigo, don Evaristo Hernández y su bellísima esposa, de Porteros, que como invitados a la fiesta, estuvieron en casa del industrial de esta villa, don Paulino Hernández; a mi buen amigo Juan Luis García y joven esposa, de Salamanca; a mis buenos amigos y compañeros, don Claudio Cuello y don Joaquín Pérez, secretario de Barbadillo y Golpejas, respectivamente. Para el día 26, saldrá mi buen ami-

Advertisement for Castañeda y C. (Sociedad Limitada), featuring a lamp illustration and contact information for Madrid.

DESDE AVILA PARA EL FOMENTO DE LA RIQUEZA PSICOLÓGICA El Ingeniero jefe del Instituto forestal de esta provincia, ha recibido del ministerio de Obras públicas 10.000 alvines de trucha para arrojarlos al ambalse del Alberche en el próximo mes de Mayo con el fin de fomentar la riqueza psicológica de aquel río. La concesión se ha hecho en virtud de gestión llevada a cabo por la sociedad de caza y pesca de esta población. ENFERMA Se encuentra enferma la señora viuda de Báez, muy estimada en esta población. MEJORADA Ha experimentado alguna mejoría, en la enfermedad que sufre, la niña, hija del propietario don José Rodríguez Pablo. RESTABLECIDO Ha reanudado su vida ordinaria, después de la enfermedad sufrida, el secretario del Gobierno civil, don Luis Villarreal. Tambien se encuentra restablecido, don Antolín Aranguena. DETENIDO Por menor y fugado del domicilio paterno, ha sido detenido por los agentes de servicio en el tren, y entregado a la policía de Avila, Leonardo Huerta, que ingresó en la cárcel a disposición del Gobernador. LESIONADOS En la clínica de la Cruz Roja, han sido curados Francisco Hernández de herida en la región escapular, y Natalio Cuervo de lesiones en la mano derecha. VIAJEROS Ayer pasó el día en Avila, don Julio Higuero. MERCADO Trigo: Se hacen operaciones a 80 reales fanega. Centeno: Hay ofertas por partas, a 44 reales, pagándose sólo a 43. Cebada: Ha experimentado un alza considerable en toda la provincia, cotizándose en la capital a 59 reales fanega. Algarrobas: Existen partidas a 66 reales fanega. Tiempo de sol y hielo.

Advertisement for 'La salvación Roja' (The Red Salvation), a political and social program, including a price of 2,50 and contact information for the publisher.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 700,0. Sombra, 5,1. Mínima, -6,0. Seco, -4,0.
Húmedo, -3,6. Viento, SE-fuerza 0. Cielo, cubierto. Tiem-
po, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 7,29. pas. mer.
12,27. pón. 17,26.
Luna: 22,15. pas. mer.
3,29. pón. 9,44.

ENERO
27
Miércoles

Santos Juan Crisósto-
mo, Emerico y Ange-
la, virgen.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION : NOTICIAS DE MADRUGADA :

EL PAPA HABLA DE LA DISOLUCION DE LA COMPANIA DE JESUS

El Ministro de Obras Públicas da un interesante informe sobre la situación social en Sevilla

La situación de la Iglesia y de las Congregaciones religiosas, según el art. 26 de la Constitución

Ampliación del Consejo INFORME DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS SOBRE LA SI- TUACION DE ANDALUCIA

Madrid.—Casi todo el tiempo del Consejo, lo ocupó el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, en dar cuenta de la situación social en Andalucía, según ha podido comprobarlo en su reciente viaje.

Primero, leyó un informe, que fué aprobado por unanimidad, con el acuerdo de apoyarlo para que se ponga en ejecución.

Habló después extensamente del problema social en Sevilla. Expuso los graves aspectos que presenta la cuestión, aumentados por lo que se refiere a la jornada de trabajo. Esta, está contrada a cuatro horas y media, y a veces, no llega a cumplirse.

Es, pues, un verdadero sabotaje a la producción que afecta de forma grave a la economía nacional.

El Gobierno está dispuesto a poner todos los medios que tiene a su alcance, para evitarlo.

El ministro citó varios casos: Por ejemplo, los albañiles se conjuraron para no colocar en las obras más que cincuenta y dos ladrillos cada uno por jornada y los directivos de los Sindicatos exigen a los contratistas que compren la arena a determinada persona y no en licita oferta y demanda. Resultado de todo esto es que lo que valía tres pesetas cuesta ahora doce.

Hay unidades de trabajo que antes de intensificarse la crisis en Sevilla, valían tres pesetas y sobrepasa la cifra de ciento.

Se ocupó también el ministro de la invasión del Hotel Eritaña. Los invasores se han llevado bañeras, grifos, etcétera, y también habló del caso de "Heliópolis", grupo de casas baratas, cuyos inquilinos no pagan ni un céntimo por los alquileres.

A este respecto se han dado órdenes severísimas al gobernador para que adopte con urgencia las medidas que estime necesarias, y proceda a la expulsión de los inquilinos, que no abonen el importe de los alquileres. Como entre éstos hay algunos funcionarios públicos, se les dará un plazo para que se pongan al corriente y si hicieran resistencia, se les dará de baja en los escalafones.

Esto no solo será objeto de medidas gubernativas, sino legislativas. Cree el Gobierno, que hay pie más que suficiente para proceder contra ellos, a base de los contratos de trabajo, que regulan los casos de jornada, tanto en el trabajo mínimo, como en el máximo, y aun en el destajo, para acabar con este sabotaje intolerable a la producción que va hundiendo poco a poco la riqueza andaluza y produciendo graves trastornos.

El Gobierno se halla dispuesto a apoyar a la clase patronal porque en estos casos no se trata de sus intereses, sino de los de España vinculados a la normalidad del trabajo imparcialmente para que la economía nacional, marche por los derroteros necesarios de todo país civilizado.

La situación del Orden público.

En ausencia del ministro de la Gobernación, el Presidente del Consejo, dió cuenta de la situación del orden público en España. Acordaron que el Gobierno mantenga inflexiblemente las medidas adoptadas.

El movimiento revolucionario, puede darse por fracasado.

Algunos ministros manifestaron que en los pueblos pequeños, los vecinos son víctimas de predicaciones comunistas, abusando del nivel cultural de los habitantes, que, desgraciadamente, es nulo.

En cuanto a lo ocurrido en Teruel, el Gobierno había dado órdenes para que estuvieran preparadas varias divisiones militares, con ametralladoras y con órdenes y medidas severísimas pa-

ra combatirlo, pero como ya se ha sabido, la sola presencia de la Guardia civil dió por terminado el movimiento.

El Censo electoral.

Se ocuparon también los ministros de los trabajos del Censo electoral.

La fecha inicial de la confección del mismo, se fijó en el primero de Marzo, y los demás plazos serán correlativos, con arreglo a la Ley Electoral.

La edad de inscripción para ambos sexos, será la de dieciocho años.

La dirección de Enseñanza Técnica.

El Gobierno acordó crear la Dirección de Enseñanza Técnica, dando acogida y centralizando en ella todas las Escuelas de ingenieros.

Fué nombrado director de este organismo, el ingeniero de Caminos don José Cebada.

La nivelación del presupuesto.

El ministro de Hacienda ha dirigido una carta a todos sus compañeros, invitándoles a hacer nuevas reducciones en los presupuestos de 1932. El señor Carner desea llegar a la nivelación del presupuesto por todos los medios, incluso aumentando algunos impuestos actuales, sin crear ninguno nuevo.

Otras noticias EL MINISTRO DE JUSTICIA Y EL ARTICULO 26 DE LA CONSTITUCION

Madrid.—El ministro de Justicia, señor Albornoz, en unas manifestaciones hechas acerca del decreto de disolución de la Compañía de Jesús, ha dicho que el Gobierno lo ha llevado a la "Gaceta" sin vacilaciones ni dudas.

No hubo dificultad política alguna, para la gestación y publicación del decreto, porque el señor Alcalá Zamora observa un espíritu constitucionanismo.

Las protestas que pueda haber, están ya previamente invalidadas. Las distinciones sutiles a que son tan aficionados los jesuitas, son nulas. Ante la voluntad de la nación, no hay mas que inclinarse, gobernantes y gobernados.

La República ha procedido con legalidad y con estricta pulcritud.

El ministro añade en sus declaraciones, que la Pragmática de Carlos III de expulsión de los Jesuitas, no fué derogada y que por lo tanto, aquellos vivían en España, al margen de la Ley. La República no hubiera necesitado precepto alguno para expulsarlos, pues hubiera podido disolver jurídicamente la Compañía de Jesús, aplicando la legislación tradicional.

Termina diciendo que esto no es perseguir a la religión.

EL ARTICULO 26 DE LA CONSTITUCION Y SUS DERIVACIONES

Madrid.—El decreto de disolución de la Compañía de Jesús ha puesto en primer plano del comentario nacional, el artículo 26 de la Constitución, que como se sabe comprende tres extremos: Jesuitas, Iglesia y Congregaciones religiosas.

El primero se halla en vías de ejecución, pero los otros, precisan una Ley especial que regule la situación de la Iglesia y de las Congregaciones religiosas.

Probablemente esta semana el proyecto de Ley, será entregado al Gobierno. Dicha Ley consagrará una verdadera libertad de conciencia y libertad religiosa, son merma de ninguno de los derechos del Estado.

Se reconocerá personalidad jurídica a la Iglesia Católica, para organizarse jerárquicamente, pero el Estado, tendrá el derecho de veto respecto al nombramiento de Obispos.

Las funciones religiosas, se celebrarán en el interior de los templos y para celebrar manifestaciones al exterior será precisa autorización especial.

Se reconoce a la Iglesia el derecho de recaudación voluntaria, para subvenir al Culto y Clero.

Las congregaciones y las Ordenes religiosas, serán sometidas a la Ley de Asociaciones.

Extranjero EL PAPA HABLA DEL PROBLEMA RELIGIOSO EN ESPAÑA

Ciudad del Vaticano.—El Papa ha pronunciado hoy un discurso, en el que ha dicho que llegan a Roma tristes noticias de Rusia, pero más tristes de Méjico y de España.

Elogió después a los jesuitas, diciendo que la situación de la iglesia en España, se agravaba con el decreto de disolución de la Compañía de Jesús y confiscación de sus bienes, que constituye un ultraje real.

Sin embargo, hay algo bello y glorioso en esta situación, porque es repetición de lo que hicieron los apóstoles cuando se vieron obligados a sufrir por Jesús. Ello constituye una gloria para la Compañía y una gloria para el Papa, al saber que tiene por defensores a tales hijos.

Los jesuitas pueden proclamarse, no sólo confesores de la fe, sino mártires también, por su particular obediencia y fealdad al Vicario de Cristo en la tierra.

RIVERA

El general Queipo de Llano, a Madrid

Un festival taurino en su honor

El domingo, como habíamos dicho, en la plaza que en la dehesa de Terreros posee el ganadero don Eloy Sánchez Hidalgo, se celebró una fiesta taurina en honor del general don Gonzalo Queipo de Llano, organizada por los señores de Sánchez Rico.

A la fiesta asistieron numerosos invitados, entre ellos los señores de Coquilla, Pérez Tabernero, Sánchez (don P.), el gobernador civil de la provincia, señor Joven Hernández y comisiones de los pueblos cercanos, que fueron a saludar al general Queipo de Llano.

Fueron encerradas ocho becerras, con las que Alfredo Corrochano y Rafael Vega de los Reyes (Gitanillo III) hicieron "diablueros".

El día de ayer, lunes, le dedicó el general Queipo de Llano a la caza y por la tarde regresó a Madrid, deteniéndose unos momentos en Salamanca, donde fué saludado por gran número de personas.

LOS CINES

LICEO

Anoche se estrenó una nueva producción del famoso galán Charles Farrell, que lleva por título "...y la princesa se enamora", que sirve para que el protagonista de "El Angel de la Calle" desarrolle su temperamento de fiel creador de poemas de amor.

BRETON

"Agua del Nilo", presentada por Secciones Gaumont Diamante Azul, fué la base del programa proyectado en domingo en este coliseo, mereciendo sus elogios del público por su interés y emoción.

MODERNO

Ayer, lunes, fué proyectada la película titulada "¡Y supo ser madre!", interesante y sentimental.

Sesión del pleno de la Cámara Agrícola

Ayer, a las once de la mañana, celebró sesión el pleno de esta entidad, conociendo de las cuentas del último ejercicio económico para formular los presupuestos para el año actual.

Asistieron los vocales don Ignacio Sánchez y Sánchez, don Juan Matías Castaño, don Abilio Zapatero, don Angel Juanes, don Fabián Romo, don Fernando Bautista, don Manuel Prieto Briones, don José Santos García y don Julián Román, bajo la presidencia de don Ignacio Sánchez.

El secretario leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada y seguramente el tesoro, don Manuel Prieto, dió a conocer las cuentas de la entidad en el pasado año, que se aprobaron.

Puesto a discusión el presupuesto para el año corriente, todos los señores vocales convinieron en reconocer la crisis económica porque atraviesa la entidad, a causa de no satisfacer sus cuotas los agricultores socios de la misma, por cuya razón queda restringida la labor que pudiera desenvolver en interés de los mismos.

Se acuerda dirigirse a la Dirección general de Agricultura y a otras Cámaras de la nación, para recabar los medios de solucionar este asunto en tales organismos.

Redactado el presupuesto para 1932 se acuerda elevarlo a la superioridad.

Se levantó la sesión a la una de la tarde.

DE LA PROVINCIA Manifestación femenina en Alba de Tormes

La Guardia civil de Alba de Tormes, comunicó a esta Comandancia que, en la Plaza Mayor, el sábado pasado, se organizó una manifestación femenina en la que figuraban mujeres de todas las clases sociales, estacionándose frente al Ayuntamiento y pidiendo fueran repuestos los crucifijos en las escuelas.

El alcalde consultó con el gobernador civil, quien le autorizó a conceder la petición para evitar un posible motín.

Un concejal, seguido de la manifestación, llegó al edificio, volviendo a ser colocados los crucifijos y disolviéndose la manifestación.

“LES PETITS”, Zapatos para Señoritas, finos y elegantes. - Todas las semanas últimos modelos

“LES PETITS”-POETA IGLESIAS, 6

Zamora ai día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

El subsecretario de Comunicaciones, visita algunos pueblos de la provincia.

Zamora, 25 (9,30 n.)—El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, que llegó ayer a esta capital, visitó el pueblo de Alcañices, donde fué recibido con grandes muestras de entusiasmo.

El señor Galarza dirigió la palabra al vecindario desde el balcón del Ayuntamiento, dándole las gracias por el recibimiento. Fué obsequiado después con un banquete.

A su regreso, por la noche, los funcionarios de los Cuerpos de Correos y Telégrafos obsequiaron al señor Galarza con una cena íntima.

Esta mañana visitó el pueblo de Granja de Moreuela, donde una tormenta arrasó el pasado verano todas las cosechas. Dijo al vecindario que en el presupuesto se había consignado una cantidad para mitigar los daños causados por el pedrisco.

A las cuatro y media de esta tarde regresó a Madrid.

Mitín socialista.

En el Teatro Nuevo se celebró el domingo el anunciado mitín socialista.

Se pronunciaron discursos, combatiendo lo expuesto por el señor Gil Robles, en su conferencia dada en este mismo teatro. Uno de los socialistas se refirió a la propaganda que se hacía contra los socialistas, acusándoles de enclaustrados y al requerir al público para que denunciase alguna de estas cosas, un individuo que ocupaba los pisos altos, contestó diciendo que eso era verdad, y que estaba dispuesto a demostrarlo.

En medio de regular escándalo, el "espontáneo", bajó al escenario, arrojando el alboroto y originándose una colisión entre varios grupos, resultando el individuo en cuestión con algunas erosiones leves de las que fué curado en la Casa de Socorro.

El mitín se desarrolló sin más incidentes.

Un suicidio.

En Fermoselle, el joven Horacio Díez Mateos, hijo de un conocido comerciante, de esta localidad, ha puesto fin a su vida, introduciéndose en la boca un cartucho que había fabricado y prendiéndole fuego. La cabeza del suicida, quedó separada del tronco.

El Juzgado de Instrucción se personó en el lugar del suceso.

El cine.

En el teatro Principal, se ha estrenado la graciosa producción de Harold, titulada "¡Ay, que me caigo!", obteniendo un gran éxito.

EL CORRESPONSAL

VENDO CASAS números 4 y 6, calle de Canteros. Anibal Garcia, en Doñinos de Salamanca, informará.

OCASION

Vendo Automóvil Fiat 521, conducción interior, inmejorable estado, aspecto de nuevo, bien equipado

También vendo Despacho estilo americano, compuesto de bureaux, librería tres cuerpos, estante, papeleta auxiliar, sillón, cuatro sillas, y con él, o separada, mesa para máquina y máquina "Mercedes", modelo 5, carro grande (nueva). Todos los muebles casi sin uso (seminuevos)

RUA, 19, PRAL, IZQUIERDA
De cuatro a seis tarde

Los jesuitas en España

Una estadística de sus residencias y sus colegios

El subsecretario de Gobernación, don Carlos Espá—dice "La Hoja Oficial del Lunes"—fué visitado anoche por uno de nuestros redactores, facilitándole los siguientes e interesantes datos referentes a los diversos

residencia. (No se conocen datos referentes al personal, que está compuesto por jesuitas portugueses y alumnos de la misma nacionalidad).

Pontevedra (Oya): Una residencia. (Faltan datos. Personal portugués).



Fachada principal del Colegio del Noviciado de la Compañía de Jesús, situado en el Paseo de San Antonio (Foto Almaraz).

establecimientos, personal y alumnos que existen en España afectos a la Compañía de Jesús:

Alava: Una residencia; 11 sacerdotes.

Alicante (capital): Una residencia y un colegio (deshabitado).

Alicante (Orihuela): Una residencia, un colegio; cinco sacerdotes (en el colegio no se dan clases ni hay alumnos).

Alicante (Atoy): Una residencia; 12 sacerdotes (residencia veraniega).

Almería: Una residencia; cinco habitantes (personal indefinido).

Badajoz (capital): Una residencia; seis sacerdotes y tres legos.

Badajoz (Villafranca de los Barros): Un colegio; 22 sacerdotes y 100 alumnos indefinidos.

Baleares (Palma de Mallorca): Una residencia; nueve sacerdotes y cinco legos.

Barcelona (capital): Dos residencias y tres colegios (no se poseen datos relativos al personal instructor ni de los alumnos).

Barcelona (Manresa): Una residencia y un noviciado (no se conocen más datos).

Burgos (capital): Una residencia; 20 sacerdotes. (Comunica con Circulo Inmaculada, que tiene dos secciones: una, de jóvenes congregantes, y otra, de caballeros católicos. El director tiene iguales facultades en el convento que en dicho Circulo).

Burgos (Oña): Un colegio; 50 sacerdotes y 351 alumnos indefinidos (colegio máximo).

Cádiz (capital): Una residencia; seis sacerdotes (cerrada, y los religiosos viven en casas particulares).

Cádiz (Jerez): Una residencia; siete sacerdotes.

Cádiz (Puerto de Santa María): Un colegio; ocho sacerdotes y 29 internos. (Los alumnos preparan el noviciado).

Castellón (Villafranca): Una residencia veraniega.

Ciudad Real: Un colegio; 16 sacerdotes y 21 internos.

Córdoba: Una residencia, un colegio, cuyo número de alumnos se ignora, y 12 sacerdotes.

Gerona: Una residencia; 11 sacerdotes y cuatro legos.

Las Palmas: Una residencia, un colegio; 29 sacerdotes, 23 alumnos (el colegio es de primera y segunda enseñanza. Falta por conocer el número de alumnos externos).

León: Una residencia; cuatro sacerdotes.

Lérida: Una residencia; nueve sacerdotes.

Logroño: Una residencia, siete sacerdotes, tres legos.

Málaga: Una residencia, un colegio; 27 sacerdotes y 54 alumnos internos. (La residencia no está habitada desde el mes de Mayo último. Falta por conocer el número de alumnos externos del colegio).

Murcia: Dos residencias; nueve sacerdotes y ocho legos.

Navarra (Pamplona): Una residencia; 12 sacerdotes.

Navarra (Tudela): Un colegio; 30 de personal indefinido y 180 alumnos.

Navarra (Castillo San Javier): Un noviciado; 10 sacerdotes, 12 legos y 70 alumnos internos. (Escuela apostólica).

Pontevedra (Camporance): Una re-

Pontevedra (Tuy): Un noviciado. (Faltan datos. Personal portugués).

Pontevedra (Vigo): Un colegio. (El colegio es de primera y segunda enseñanza).

SALAMANCA: Una residencia; un noviciado; 200 novicios y 220 alumnos externos.

Santa Cruz de Tenerife: Un establecimiento indeterminado; tres sacerdotes. (Se trata de una parroquia que no es residencia, ni propiedad de la Compañía de Jesús, que a su vez, tiene párroco en propiedad).

Segovia: Una residencia; cinco sacerdotes y tres legos.

Sevilla: Dos colegios; 25 establecimientos indeterminados; 450 alumnos externos.

Toledo: Una residencia; seis sacerdotes.

Valladolid: Una residencia, un colegio; 25 sacerdotes, 21 legos, 150 alumnos internos y 200 externos.

Zaragoza: Una residencia, un colegio; 57 sacerdotes, 422 alumnos internos y 210 externos.

Zaragoza (Vera de Moncayo): 110 sacerdotes.

Faltan datos de Albacete, Avila, Cáceres, Coruña, Cuenca, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, Lugo, Madrid, Orense, Oviedo, Palencia, Santander, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Vizcaya y Zamora.

En pastas corrientes a 2,25, 2,50, 3, 3,50 y 4 pesetas, encontrará enorme surtido en LA MALLORQUINA

Información municipal

Regreso del alcalde

El domingo regresó de Madrid el alcalde señor Prieto Carrasco, que ha realizado importantes gestiones para el municipio, posesionándose seguidamente de la Alcaldía.

Comisión del Mercado

Hoy, a las siete de la tarde, se reunirá la Comisión del Mercado para estudiar diversos asuntos y entre ellos, ultimar el Reglamento de dicho establecimiento municipal, que está confeccionando.

Recaudación del día 23

Por los conceptos que se exponen, ingresaron en arcas municipales las cantidades siguientes:

Fielatos: Estación 1052,56 pesetas; Rollo, 426,76 pesetas; Zamora, 108,24 pesetas; Ledesma, 32,20 pesetas; Puente Nuevo, 164,18 pesetas; Puente Viejo, 211,14 pesetas; Matadero, 2.356,50 pesetas. Total, 4.351,58 pesetas.

La Comisión del paro obrero

Anoche se reunió la Comisión del paro obrero, asistiendo a ella el Delegado de Obras del Ayuntamiento, concejales, patronos, propietarios y representaciones diversas.

Se habló de las gestiones realizadas por esta Comisión para solucionar la crisis de trabajo y de otras que pueden iniciarse.

Entre los acuerdos adoptados, figura el de proceder a la pavimentación de las calles de Corrales de Monroy y calle de Varillas, en las condiciones corrientes; es decir: con la aportación de los propietarios y del Ayuntamiento. La piedra granítica que se emplee en la pavimentación de estas dos calles, será labrada por obreros de Salamanca.

Se dió cuenta en la reunión que el señor La Forá, en representación de los Saltos del Duero, tiene actualmente colocados veintinueve obreros más de los de plantilla, en atención a las circunstancias actuales, y que, no obstante, procurará colocar algunos más.

Con relación a esto, el alcalde se ha apresurado a escribir al señor ingeniero director de los Saltos del Duero interesándole la colocación de mayor número de obreros salmantinos en dichos trabajos.

También se dió cuenta en la reunión de haberse requerido a veinte propietarios para que en el plazo de cuarenta y ocho horas den comienzo a las obras de saneamiento que necesitan sus viviendas.

Droguería de San Julián

E. RODRIGUEZ

Gran surtido en perfumería, brochas, pinturas, barnices, algodones, gasas y especialidades farmacéuticas

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SAN JULIAN, 20. - SALAMANCA

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA

Doct. Riesco, 29

GUIJUELO

Filibeo Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

Caja de Ahorros

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Abonamos intereses a partir del primer día hábil de la imposición